



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Diálogo para un mundo sostenible

Educación para Todos y Educación para el Desarrollo Sostenible



La educación para el desarrollo sostenible en la práctica

Políticas de EDS - Diálogo n° 1

Diálogo para un mundo sostenible:

Educación para Todos y Educación para el Desarrollo Sostenible

Ros Wade y Jenneth Parker

UNESCO

Políticas de Educación para el Desarrollo Sostenible –
Diálogo N° 1



Los autores son los responsables de la selección y la presentación de la información que contiene el presente documento, así como de las opiniones expresadas en el mismo, que no son necesariamente las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

**Sección de Coordinación del Decenio de las Naciones Unidas
de la Educación para el Desarrollo Sostenible
(ED/UNP/DESD)**

UNESCO

7 Place de Fontenoy,

75352 París 07 SP, Francia

Correo electrónico: esddecade@unesco.org

Sitio web: www.unesco.org/education/desd

Traducido del inglés (2008)

Publicado en 2010

por la Organización de las Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura

7, place de Fontenoy, 75352 PARÍS 07 SP

Compuesto e impreso en los talleres de la UNESCO

©UNESCO 2010

Printed in France

(ED-2009/WS/16 - cld 1122.10)

“(…) es imperativo que todos los que estén investidos de alguna responsabilidad presten atención a los objetivos y a los medios de la educación (…) [para determinar] en qué pueden estas políticas contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida”.

Introducción, La educación encierra un tesoro,
Delors et al., 1996.

Nota sobre la elaboración de este documento

El primer borrador de este documento fue elaborado y debatido en la primera reunión técnica sobre el Diálogo entre la Educación para Todos (EPT) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), en la que participaron miembros del Grupo de Referencia del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) de la UNESCO; el Grupo de Expertos encargado del seguimiento y la evaluación del DEDS; expertos en EPT procedentes de Japón, Suecia, Finlandia, Francia y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y, por último, el Equipo de Seguimiento de la EPT en el Mundo. En este marco se organizaron talleres de profundización en temas concretos. Aunque las cuestiones clave que se desprendieron del examen se han incorporado a la presente versión del documento, en los anexos figura un informe editado sobre las propias deliberaciones. Agradecemos la contribución de los participantes en el debate, que resultó muy amplio y enriquecedor.

Índice

Prólogo	1
Resumen	2
Sección 1: Introducción	3
Contexto y trasfondo	3
Retos y tensiones	5
– La educación básica para todos y la EDS	5
– Mayor amplitud de los objetivos de la EDS	6
– Enfoque social y geográfico y ámbitos de actuación de la EDS y la EPT	7
Resumen de los puntos clave del apartado 1: Introducción	8
Sección 2: Importancia estratégica de la EDS para conseguir los ODM	9
Integración de las cuestiones y los programas de desarrollo y medio ambiente	9
– El desarrollo sostenible y los ODM	9
– La EDS, la reducción de la pobreza y el cambio climático	11
– El papel de la EDS en el fomento de enfoques multisectoriales de los ODM	12
Reducción de la pobreza y EDS	14
– Concepciones de la reducción de la pobreza	14
– La EDS y la prevención de la pobreza	15
– Relación entre la EDS, la EPT, y la prevención y la reducción de la pobreza	17
Sensibilización de los ciudadanos, desarrollo de alianzas y apoyo al cumplimiento de los ODM	19
Resumen de los puntos clave del apartado 2: Importancia estratégica de la EDS para conseguir los ODM	20
Sección 3: Reforzar la presencia de la EDS en los programas nacionales e internacionales de EPT	21
Encaminar a las partes interesadas de la EDS y la EPT hacia la comprensión mutua, el aprendizaje común y la vinculación operativa	21
La EDS, la EPT y los argumentos a favor de la educación y el aprendizaje	22
¿Qué puede ofrecer la EDS a los programas de la EPT?	23
¿Qué puede ofrecer la EPT a los programas de la EDS?	24
La EDS y la Agenda de Calidad	25
– La importancia de los valores para la EDS	26
– La importancia de los enfoques interdisciplinarios, multisectoriales, locales e indígenas del plan de estudios para la EDS	27
– El consenso sobre la educación de calidad	30
– Aprendizaje a lo largo de toda la vida, aprendizaje comunitario y aprendizaje social	30
– Evaluación, objetivos e indicadores	31
Resumen de los puntos clave del apartado 3: Reforzar la presencia de la EDS en los programas nacionales e internacionales de la EPT	32

Sección 4: De la teoría a la práctica	33
Partes interesadas, aprendizaje y vínculos operativos.	33
– Participación e implicación	33
– Desarrollo de alianzas con donantes bilaterales y multilaterales	34
– Aumento de capacidades en la EDS y la EPT	35
– Sinergias para la EDS y la EPT en el aprendizaje informal e institucional	36
– Vínculos operativos para resaltar los argumentos a favor de la educación y el aprendizaje	36
Integración de la EDS en los procesos de la EPT	36
– Oportunidades de integración presentes en los procesos y mecanismos actuales	37
– El informe de seguimiento de la EPT en el mundo	38
– Desarrollo de mecanismos conjuntos de seguimiento y evaluación de la calidad	38
Resumen de los puntos clave del apartado 4: De la teoría a la práctica	39

Anexos

Anexo 1: Resumen de los debates sobre el diálogo entre la EPT y la EDS	47
Anexo 2: Programa de investigación orientativo	50
Anexo 3: Resumen de la posible contribución de la EDS y la EPT al alivio de la pobreza de participación y de la pobreza resultante en el mundo	51
Anexo 4: Propuesta de puntos de referencia progresivos para la EDSPT	53
Anexo 5: Resumen de los mecanismos clave de la EPT	55
Anexo 6: Mandato del documento de referencia sobre el diálogo ETP-EDS	58
Anexo 7: Terminología	60

Prólogo


La UNESCO ha puesto en marcha el “Diálogo EPT-EDS” con el objetivo de fomentar la comprensión y la realización efectiva tanto de la Educación para Todos como del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La función de la UNESCO como organismo principal y coordinador de tres iniciativas de educación de las Naciones Unidas (la Educación para Todos (EPT), el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS)) es asegurarse de que todo el mundo comprenda la relación existente entre estas iniciativas, cuestión esta vital para establecer sinergias durante la ejecución de los programas en los países.

Este diálogo es a la vez importante y oportuno. En la actualidad nos enfrentamos a retos mundiales sin precedentes, y el tipo de educación que elijamos determinará la sociedad en la que viviremos tanto nosotros como las generaciones futuras. En el mundo de hoy, más de 1.000 millones de personas viven con menos de un dólar al día, cada vez hay más desigualdades en el seno de las economías y las sociedades, la intolerancia y los conflictos ponen en jaque la paz y dos factores nos obligan a adaptarnos a lo desconocido: los rápidos avances tecnológicos y los problemas, cada vez más importantes, de sostenibilidad del planeta relacionados con el calentamiento de la atmósfera y el cambio climático que afectan al mundo.

Este diálogo es un proceso de reflexión sobre los mecanismos establecidos de la EPT y el DEDS, a fin de explorar posibles sinergias que beneficien a ambas iniciativas. El punto de partida común para el diálogo sobre educación debe ser la idea de que la educación es un derecho humano, y que el compromiso y la prestación de una educación de calidad resultan imprescindibles para reducir la pobreza, mejorar la salud y aumentar globalmente la calidad de vida de la población. En este sentido, la EPT sirve de base para construir sociedades más justas centradas en los derechos, la autonomía y el desarrollo de las personas, pero no va lo suficientemente lejos. La EDS sirve de apoyo a los esfuerzos de la EPT, puesto que cuestiona las concepciones, las estructuras y los contenidos predominantes en la educación y, por lo tanto, contribuye a mejorar su pertinencia. Además, la EDS comprende cuestiones como el pensamiento analítico, el pensamiento crítico y el aprendizaje a lo largo de toda la vida en distintos contextos, lo cual potencia el programa en favor de una educación de calidad y capacita a las generaciones futuras para que tomen las decisiones adecuadas.

El objetivo principal de la UNESCO al encargar este estudio era obtener una síntesis global de cómo mejorar la comprensión de los vínculos operativos existentes entre los procesos de la EPT y la EDS, sobre todo a nivel nacional. De ahí es que este documento ofrezca varios puntos de partida para desarrollar nuevos debates y justifique la importancia estratégica de la EDS para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), puesto que dicha iniciativa refuerza las capacidades educativas para abordar la reducción de la pobreza en un contexto marcado por el calentamiento del planeta, el cambio climático y la sostenibilidad medioambiental.

Nicholas Burnet
Subdirector General de Educación



Resumen

En este documento se analizan tanto las tensiones como los puntos comunes existentes entre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la Educación para Todos (EPT) y se identifican las posibles sinergias entre ambas iniciativas. Además, en el texto se sostiene que la EDS puede desempeñar una función estratégica en relación con los ODM clave, en especial, con el objetivo global de reducción de la pobreza, así como respecto a la sostenibilidad medioambiental. Asimismo, en el documento se estudia cómo pueden contribuir la EDS y el DEDES a los programas de EPT y se muestra la forma en que esa contribución puede reforzar y potenciar los objetivos de la EPT encaminados a la consecución de una educación de calidad para todos. Además de identificar los distintos programas y las ventajas y perspectivas específicas de la EPT y la EDS, en el documento se propone una estrategia para aumentar las sinergias y la colaboración entre ambas, para lo cual se adopta un enfoque estructural a la vez que conceptual. Posteriormente, se examinan varias implicaciones del proceso relacionadas con la organización y el aprendizaje, y se analiza de qué modo esta integración de las iniciativas permitirá aumentar el apoyo a la educación y reforzar la imagen nacional e internacional de la EPT y la EDS. Finalmente, el documento propone vías para integrar la EDS y la EPT en mecanismos y procesos compartidos.

Limitaciones y desafíos

Para elaborar este estudio se ha revisado a fondo la documentación pertinente relacionada con el DEDES y la EPT. Durante este proceso se han detectado múltiples cuestiones y problemas clave que se intenta exponer en el texto. Las limitaciones de tiempo y espacio del documento nos impiden situar este debate en el contexto global de las cuestiones clave que afectan a la política educativa a nivel mundial y local. Entre las cuestiones relevantes que no se han podido explorar a fondo en el documento figuran las siguientes: el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y la mundialización de la oferta educativa; la todavía profunda influencia de las concepciones neoliberales de la formación profesional (desfase de la política educativa) en muchos programas de aprendizaje mundiales y su consiguiente incapacidad para reflejar la ampliación de los programas económicos a fin de incluir cuestiones como la sostenibilidad medioambiental y la justicia social; los problemas mundiales relacionados con la militarización y los conflictos y su impacto sobre la educación (por ejemplo, el aumento de la necesidad de impartir educación a los refugiados y en las zonas de conflicto) y, por último, la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y sus efectos en la educación y el aprendizaje.

Sección 1: Introducción

Contexto y trasfondo

Permitir a las personas liberarse de la pobreza y desarrollar un modo de subsistencia sostenible es uno de los objetivos clave de la educación y una condición *sine qua non* para la consecución de un desarrollo sostenible (el cual tiene en cuenta los tres pilares del desarrollo: la sociedad, el medio ambiente y la economía). Sin embargo, hasta el momento las prácticas educativas actuales no han permitido a las personas vivir de modo sostenible, e incluso -en opinión de muchos- han contribuido activamente a fomentar un tipo de vida no sostenible, en especial en los países del Norte (también denominados “países desarrollados”). Ello no obstante, conviene recordar que tanto la educación como el aprendizaje forman parte de la dinámica iterativa del cambio social: para cambiar la sociedad tenemos que cambiar el modo de aprender y educar, y para cambiar el modo de aprender y educar tenemos que cambiar la sociedad.

La educación ha ido adquiriendo importancia en los programas internacionales y nacionales en las dos últimas décadas, en particular desde que en la Conferencia de Jomtien (1990) se pusieron de manifiesto la importancia y el valor que tiene la educación para el desarrollo, y que en la Cumbre para la Tierra (1992) se resaltó la función de la educación en el desarrollo sostenible. En los compromisos con la EPT asumidos posteriormente se reconoció la existencia de vínculos importantes con el programa de EDS, que luego se reforzaron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de 2002. Tanto los vínculos como los compromisos citados se han reconocido en documentos sobre políticas internacionales como la estrategia de aplicación del DEEDS y el Plan de Acción Global sobre EPT. Sin embargo, aunque en general los vínculos se conciben a nivel mundial, no se desarrollan sinergias en la aplicación a nivel nacional (UNESCO, 2007). Uno de los objetivos principales del presente documento es plantearse por qué se produce este fenómeno y formular propuestas de mejora. Asimismo, podemos hacernos otra pregunta pertinente en este contexto: ¿qué se puede hacer para que la EDS y la EPT contribuyan a promover y materializar un desarrollo sostenible para todos? Una respuesta es integrar cada vez más ambas iniciativas. En este documento se abordan los aspectos conceptuales y estructurales que se deben tener en cuenta para integrar la EDS y la EPT, así como los tipos de concepciones y estructuras comunes que podrían facilitar su unión.

Antes de iniciar esta tarea, es importante dejar bien claro a qué nos referimos cuando hablamos de “EDS” y “EPT”. Al respecto, conviene hacer dos distinciones. En primer lugar, hay que distinguir entre quiénes ponen en práctica (las partes interesadas) la EDS y la EPT y las declaraciones de política que se hacen sobre ellos. Cada parte interesada tiene una historia propia que influye en su enfoque y su práctica. Podemos considerar que, en parte, éste es el origen de las diferencias entre la forma real y la potencial de la EDS y la EPT. Un objetivo común de ambas iniciativas es acercar

más la práctica a la teoría, pero en ocasiones es posible que determinadas partes interesadas entiendan el concepto de “EDS” o “EPT” de un modo distinto que las políticas de las Naciones Unidas. La segunda distinción atañe a la definición de las partes interesadas en la EDS y la EPT. ¿Todos los actores que podemos considerar que están llevando a cabo actividades de EDS o EPT forman parte de esas partes interesadas, independientemente de si conocen los conceptos o los utilizan para autodefinirse? Asimismo, ¿se puede afirmar que determinados programas que se presentan a sí mismos como pertenecientes a otras iniciativas forman parte legítimamente de la EPT? Por otra parte, uno de los objetivos comunes de la EDS y la EPT es crear un movimiento en favor del aprendizaje y del desarrollo con otras personas que sirva de inspiración y con el que se pueda identificar un amplio abanico de personas. Por este motivo, ambas iniciativas han desarrollado una imagen pública o “marca” que puede constituir un factor importante de reconocimiento para los participantes, los gobiernos y los financiadores. Ahora bien, si se combinan las iniciativas surge el dilema de si se debe elaborar una “marca” nueva o combinar las marcas existentes, cuestión que abordaremos más adelante.

Como ya ha demostrado la UNESCO (véase la figura 1), los programas de la EPT y la EDS presentan bastantes elementos coincidentes, pero no está claro hasta qué punto pueden compartirse mutuamente de modo eficaz y beneficioso, por lo que convendría examinar con mayor profundidad este asunto. En la tabla se identifican posibles sinergias en áreas clave que se explorarán más adelante.

Figura 1

EPT	Puntos de coincidencia de la EPT y la EDS	EDS
<p>Educación básica y alfabetización al alcance de todos.</p> <p>Dirigida particularmente a los excluidos de la educación básica de calidad.</p>	<p>Interés por la educación de calidad.</p> <p>La educación considerada como un derecho humano.</p> <p>Promoción de los derechos humanos, en especial la igualdad entre los sexos y los derechos de los marginados.</p> <p>Preocupación por mejorar la calidad de vida y la salud y reducir la pobreza.</p> <p>Importancia de la enseñanza primaria.</p> <p>Participación de todos en la educación y el desarrollo: los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las comunidades y los particulares.</p> <p>Se incluye el aprendizaje no formal.</p> <p>*Nota: algunos elementos están más presentes en una de las iniciativas que en la otra.</p>	<p>Fines que van más allá de la educación.</p> <p>Pertinencia e importancia de la EDS para todas las actividades de aprendizaje planeadas, internas o externas.</p> <p>Incluye a quienes se encuentran en posiciones privilegiadas en las sociedades en las que domina el consumismo.</p> <p>Énfasis en los valores, procesos y comportamientos básicos como parte de todo aprendizaje.</p>

Retos y tensiones

En el diagrama anterior (extraído del Documento técnico 1, UNESCO 2005) también se señalan diferencias clave entre el programa de la EPT y el de la EDS. En este apartado nos centraremos en varias divergencias importantes.

La educación básica para todos y la EDS

¿Qué se considera “educación”? La EPT se centra principalmente en los programas educativos organizados (formales) y en ofrecer oportunidades de participación al mayor número posible de personas. Por su parte, la EDS no sólo abarca la educación formal, la formación y la sensibilización pública, sino que además se plantea hasta qué punto hay que cuestionar o preservar el aprendizaje afianzado mediante la socialización, y comprende aspectos como el aprendizaje social sobre sostenibilidad entre distintos sectores de la sociedad (por ejemplo, el sector público, las empresas y la sociedad civil) y el aprendizaje en el seno de organizaciones y entre ellas (Wals, 2007). El hecho de que la mayor parte de la educación básica se imparta en contextos de aprendizaje formal dificulta la tarea de cuestionar o poner en tela de juicio el plan de estudios y las estructuras a través de las que se desarrolla. Además, en algunos casos es posible que los sistemas escolares contribuyan a las dificultades que deben afrontar los alumnos desaventajados y sean incapaces de fomentar la EDS. Por lo que respecta a la EPT, aunque ésta reconoce la importancia de la educación no formal y comunitaria, se centra en las estructuras formales. Toda esta situación tiene como consecuencia que a veces no se produzcan sinergias entre la EPT y la EDS, por lo cual aún existe un gran potencial de colaboración entre estas dos iniciativas para encontrar mecanismos a través de los cuales fomentar la acción cooperativa o sinergia entre ellas.

Asimismo, existe una tensión inevitable entre los enfoques ligeramente acrílicos de la idea de educación básica y el enfoque más crítico que constituye la EDS, desde el cual se cuestionan directamente y se ponen en tela de juicio las concepciones y estructuras educativas dominantes. David Orr (2004) nos recuerda que la mayoría de las prácticas no sostenibles del mundo han sido desarrolladas por personas que han recibido una educación de alto nivel y nos advierte de los peligros que entrañan determinados tipos de educación:

La educación no garantiza la decencia, la prudencia ni la sabiduría. Más del mismo tipo de educación sólo servirá para agravar nuestros problemas. Esto no es un argumento a favor de la ignorancia, sino la afirmación de que el valor de la educación debe establecerse en función de la decencia y la supervivencia humana, dos aspectos que han adquirido una importancia vital en este siglo XXI. Lo que nos salvará no es la educación a secas, sino un determinado tipo de educación.

La EPT ha reforzado la consideración en que se tiene a la educación en todo el mundo y ha permitido obtener recursos públicos para facilitar el acceso a la educación básica para todos. Hasta el momento se han realizado progresos considerables: en el África subsahariana y Asia occidental hay 20 millones de nuevos alumnos de primaria, y la enseñanza primaria es universal en 47 países (Plan de Acción Global de Naciones Unidas, 2007, pág. 2). Sin embargo, por sí sola la educa-

ción básica –centrada en la alfabetización– no conduce necesariamente al desarrollo sostenible (Borrador del Plan de Aplicación del DEDS de la UNESCO, Anexo II, pág. 4). En las economías desarrolladas y en rápido crecimiento los niveles de educación básica son muy elevados, pero al mismo tiempo es en esos países donde se detectan las mayores huellas ecológicas y son ellos los que generan más obstáculos para la consecución de un desarrollo sostenible en todo el planeta. En cambio, los países con menor huella ecológica son aquellos donde faltan oportunidades de educación básica. Se trata de los países asolados por la pobreza y las privaciones extremas y por la falta de desarrollo, sostenible o de cualquier otro tipo. En conclusión, conviene no sobrevalorar la importancia de la educación básica, ya que, si bien se trata de un derecho humano reconocido y distintos estudios (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNESCO, Banco Mundial) han demostrado que es un factor clave para la reducción de la pobreza, tal como afirma el borrador del DEDS de la UNESCO, “la educación básica también debe incluir la capacidad de analizar las cuestiones que afectan a las comunidades y permitir a las personas tomar decisiones sobre su estilo de vida que no erosionen la base de recursos naturales ni afecten a la equidad y la justicia sociales de sus vecinos” (*ibíd.*).

Mayor amplitud de los objetivos de la EDS

Es indudable que algunas de las tensiones existentes entre la EDS y la EPT surgen porque el programa de la primera es más amplio que el de la segunda. La EDS tiene por objetivo fomentar el paso a una sociedad más sostenible a través del cambio en las actitudes, los valores y las acciones, para lo cual estimula y exige la reflexión crítica de todas las instituciones educativas y de aprendizaje y los propios individuos, sobre su comportamiento, sus acciones, sus compromisos y el modo en que éstos afectan a la sostenibilidad. Esta actividad de autorreflexión es una característica imprescindible de una “organización de aprendizaje para la sostenibilidad” (Pedlar *et al.*, 1991). Aunque muchos profesionales de la EPT reflexionan críticamente sobre el plan de estudios y la pedagogía, en este punto tanto las organizaciones como las pedagogías son más tradicionales, se cuestionan menos y existe una menor reflexión sobre la propia iniciativa. La EPT se sigue considerando un complemento del “modelo de desarrollo” o una vía para alcanzar el desarrollo, mientras que la EDS cuestiona el desarrollo y la idea de que las formas de desarrollo predominantes en la actualidad son necesariamente inevitables y deseables. En este sentido, la EDS es más polémica que la EPT, pero conviene recordar que, por ejemplo, las instituciones del Banco Mundial que se encargan del desarrollo económico están replanteándose esta cuestión teniendo en cuenta tanto la sostenibilidad medioambiental como una concepción más compleja de la pobreza (véase más adelante). En lo relativo a la pobreza, podría decirse que la EDS pretende no sólo reducirla, sino también prevenirla, puesto que sus partidarios aspiran a que se produzcan cambios que inviertan las tendencias perjudiciales de degradación social y medioambiental que se están produciendo en la actualidad. Por ello, la EDS debe cuestionar cualquier tipo de educación que favorezca estas tendencias.

Como hemos indicado, la EPT tiende a considerar la educación básica como un medio para conseguir el desarrollo, pero la situación se complica si tenemos en cuenta el hecho de que, al mismo tiempo, también considera que la educación es parte integrante del desarrollo. En otras palabras, se ve la educación como uno de los medios que posibilitan una vida humana más plena y, simultáneamente, como “la respuesta” a distintos males que afectan a la sociedad. En cambio, la EDS com-

prende una gama de modelos de educación y cambio que van de los meramente instrumentales en los que los educadores se encargan de “transmitir” las políticas de desarrollo sostenible y cambiar la opinión y el comportamiento de los alumnos en función de la concepción de los responsables de la formulación de políticas al desarrollo de habilidades y capacidades que permitan ofrecer respuestas impredecibles y creativas a los retos que hay que superar para conseguir la sostenibilidad. Un punto que comparten la EPT y la EDS es la amplitud de los cambios que desean fomentar, desde cambios personales e individuales a cambios sociales. Sin embargo, la EDS va más allá que la EPT al insistir en la necesidad de cambiar las relaciones personales/individuales y sociales con el ecosistema local y global donde vivimos, incluidas las relaciones de consumo y producción.

Enfoque social y geográfico y ámbitos de actuación de la EDS y la EPT

Las diferencias entre la EDS y la EPT respecto de las políticas y la práctica constituyen un aspecto importante. El ámbito de actuación de la EDS todavía se encuentra en fase de desarrollo. Hasta el momento ha generado (y sigue generando) debate y diálogo entre los educadores, la mayoría de los cuales tiene una trayectoria relacionada con la educación medioambiental o con otras orientaciones, por ejemplo la educación para el desarrollo, la educación para la paz y la ciudadanía mundial. Algunos actores adoptan un enfoque basado principalmente en la EDS, pero aun así siguen rigiéndose por historiales y orientaciones específicos. Tradicionalmente, el ámbito de actuación la EDS se ha ido construyendo y difundiendo a través de la acción de sensibilización llevada a cabo por las organizaciones no gubernamentales (ONG) junto con los procesos de las Naciones Unidas, y su adopción por parte de las administraciones se debe en buena medida a estos logros iniciales. En cambio, la EPT ha contado desde siempre con el apoyo tanto de las administraciones que necesitaban ayuda para cumplir sus compromisos de EPT como de las ONG. Un factor que podría contribuir a la obtención de apoyos es la idea de que si se vinculan la EPT y la EDS, se generaría una situación beneficiosa para ambas, en las que sería más sencillo conseguir los resultados a los que aspira cada una de ellas en beneficio de nuestro futuro en común.

Para conseguir un desarrollo sostenible tenemos que analizar la educación tanto en los países ricos como en los pobres. Por su propia naturaleza, la EPT se centra en los países en vías de desarrollo, puesto que es en ellos donde existe un mayor déficit de educación básica, que es la situación que la EPT pretende atajar. Sin embargo, si no se reorientan los sistemas educativos de las sociedades occidentales basadas en el consumo, existe el riesgo de que los sistemas de los países en vías de desarrollo se limiten a imitar estos modelos insostenibles. Asimismo, hay que conseguir más apoyo para la EPT en los países más ricos que, como es lógico, son los que más recursos aportan a la iniciativa. En la mayoría de los países del Norte, también denominados “desarrollados”, la educación formal es accesible a todos los ciudadanos de modo gratuito, por lo cual el reto principal es desarrollar un derecho a la educación que contribuya a crear una sociedad comprometida con el desarrollo sostenible. En cambio, la mayoría de los países del Sur, o “menos desarrollados”, registra un déficit educativo y carece de educación gratuita y accesible a todos los ciudadanos, por lo que el reto principal es conseguir que la educación básica sea universal a fin de conseguir un desarrollo sostenible.

Las divergencias entre la EPT y la EDS también pueden agravarse a causa de las diferencias entre el enfoque geográfico de una y otra. A grandes rasgos, la EPT es una iniciativa que aspira a ampliar las oportunidades de educación formal, por lo cual tiende a centrarse en los países más pobres, mientras que en ocasiones la EDS se considera más importante para los países más ricos, ya que sus ciudadanos tienen un impacto muchísimo mayor sobre la sostenibilidad global y pueden considerarse agentes más importantes del cambio. Pese a esta diferencia, la EDS también es vital para las comunidades pobres, en especial las que dependen directamente de los bienes y servicios de su ecosistema. Como mínimo en parte, este conocimiento puede rescatarse del pasado a través de las nociones desarrolladas a lo largo del tiempo por el hecho de vivir en una misma biorregión. Pese a todo, es posible que estas distinciones sean demasiado simplistas en un mundo como el actual, que cambia a gran velocidad y donde están aumentando las diferencias de renta tanto entre países como en el seno de cada país. Aunque el nivel de pobreza es distinto, también se ponen en marcha estrategias de reducción y regeneración de la pobreza en los países ricos.

Un factor vital tanto para la EDS como para conseguir apoyo para la EPT es la educación de las elites acomodadas de los países en vías de desarrollo. Las elites deben ser conscientes de los efectos que tienen los estilos de vida basados en un consumo elevado sobre los ecosistemas del planeta y en las oportunidades vitales de los más pobres, así como de la importancia de la educación universal para nuestro futuro en común. Si se consigue este objetivo aumentará el apoyo político y financiero para la consecución de los objetivos de la EPT.

Pese a los retos que plantea, el proceso de mayor integración de la EPT y la EDS es una oportunidad incomparable para desarrollar un enfoque de la educación (desde la educación básica en adelante) que permita a las personas adquirir los valores, habilidades, conocimientos y competencias que necesitan para vivir de modo sostenible y construir sociedades sostenibles. La UNESCO inició este proceso en 2003 mediante la organización de una Mesa Redonda de Ministros sobre la Calidad de la Educación¹. Es evidente que no se trata de una tarea simple ni sencilla, pero tanto la EPT como la EDS tienen mucho que aprender y ganar con las sinergias y el valor agregado que generaría este proceso al acercarnos al desarrollo de una EPT y una EDS de calidad.

Resumen de los puntos clave del apartado 1: Introducción

- Existen muchas coincidencias entre la EDS y la EPT.
- También existen retos y tensiones entre la EDS y la EPT, debidos a que la EPT está centrada en la educación básica, la EDS tiene objetivos más amplios, y existen diferencias de enfoque geográfico y social entre ambas iniciativas.
- Las posibles sinergias entre la EDS y la EPT ofrecen grandes oportunidades para reforzar los programas de ambas.

¹ Mesa Redonda de Ministros sobre la Calidad de la Educación, 32ª sesión de la Conferencia General, UNESCO, París, 3 y 4 de octubre de 2003.

Sección 2:

Importancia estratégica de la EDS para alcanzar los ODM

Según la UNESCO, “se puede considerar que la EDS confiere significado a la EPT y los ODM [y] puede ser percibida como el vehículo para cumplir estos objetivos” (Nota introductoria de la UNESCO sobre el seguimiento de la EDS-DEDS). Es importante intentar identificar elementos de un posible papel estratégico de la EDS, “en especial en el apoyo a la reducción de la pobreza y la lucha contra problemas emergentes como el calentamiento global, el cambio climático y la sostenibilidad medioambiental” (UNESCO, 2007). En este apartado abordaremos el papel que tiene la EDS en la integración de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo y, a continuación, examinaremos la contribución real y potencial de la EDS al logro de los ODM, en especial los relacionados con la reducción de la pobreza y la EPT.

Parece evidente que el concepto de desarrollo sostenible encierra el potencial necesario para proporcionar una coherencia global a los ODM. De conformidad con el Borrador del Plan de Aplicación Internacional del Decenio de la UNESCO, “Es evidente que el concepto de desarrollo sostenible [en el original “ESD”] va más allá de la educación y atañe a todos los aspectos de la estructura social e institucional. En este sentido, el desarrollo sostenible ofrece un medio de articular el proyecto social global y la finalidad del desarrollo” (Borrador del Plan de Aplicación Internacional del DEDS, UNESCO, 2005, Anexo 1, pág. 4). En consecuencia, el primer elemento de la función estratégica de la EDS es integrar las cuestiones y los programas relacionados con el desarrollo y el medio ambiente con el objetivo de reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible. Las “organizaciones de aprendizaje” y los enfoques sociales del aprendizaje parecen especialmente adecuados para conseguirlo, tal como expondremos más adelante.

Integración de las cuestiones y los programas de desarrollo y medio ambiente

El desarrollo sostenible y los ODM

El desarrollo del concepto emergente de “desarrollo sostenible” es vital para vincular los objetivos de reducción de la pobreza y sostenibilidad medioambiental de los ODM. Esta necesidad se hace

patente si tenemos en cuenta que los logros relacionados con el ODM 7, relativo al compromiso sobre sostenibilidad medioambiental, son más bien escasos y, más bien al contrario, los resultados en este sentido son negativos: la deforestación sigue avanzando rápidamente, la diversidad biológica sigue disminuyendo y las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando (Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, 2007). Una de las causas de esta situación es que los programas de medio ambiente y desarrollo aún no se han integrado de modo eficaz, en especial en relación con la reducción de la pobreza.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Hay dos ideas ampliamente aceptadas: por un lado, que no debe considerarse la pobreza sólo como una falta de renta, sino también como una privación de los derechos humanos, y, por el otro, que no puede haber desarrollo sostenible si no se abordan los problemas relacionados con la pobreza. Asimismo, se acepta que el desarrollo sostenible exige la protección del medio ambiente y que la degradación medioambiental conduce directa e indirectamente a la violación de los derechos humanos” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2002).

Cualquier concepción de la pobreza debe tener en cuenta la dependencia no sólo del entorno social, sino también del biofísico, y se debe desarrollar y explorar en profundidad la comprensión de ambas dependencias. En cierto sentido, la separación y las tensiones existentes entre el programa de desarrollo y el de medio ambiente ilustran la perspectiva occidental de la ruptura entre el mundo humano y el mundo natural, la cual, según muchos, es uno de los principales obstáculos para conseguir un desarrollo sostenible. En este contexto, los que nos hemos formado en un contexto educativo/académico occidental quizá tengamos más cosas que “desaprender” que los demás. En muchos países del Sur y emergentes, la relación entre medio ambiente y desarrollo es mucho más intensa y evidente, y tradicionalmente no se los ha considerado ámbitos separados. A modo de ejemplo, en Sudáfrica, Lotz-Sisitka (2004, pág. 67) señala que “la educación medioambiental se centra sobre todo en las dimensiones social, política, económica y biofísica”.

Sin embargo, debemos reconocer que el paradigma dominante en el mundo actual es el occidental, lo cual influye en la política tanto a nivel nacional como internacional. Ahora bien, en las dos últimas décadas se ha hecho evidente que, más que sumar y fusionar los programas de medio ambiente y desarrollo, el desarrollo sostenible exige repensarlos de raíz (Wade, 2008). Obviamente, esta operación no resulta sencilla, puesto que hay demasiadas contradicciones y conflictos de intereses. Los puntos de partida de ambos programas se resumen en la figura siguiente:

Figura 2

Programa de medio ambiente	Programa de desarrollo
<p>La prioridad es conservar el mundo natural.</p> <p>A veces el problema son las personas.</p> <p>Las cuestiones relacionadas con el desarrollo y la erradicación de la pobreza son elementos secundarios.</p>	<p>Lo más importante son las personas.</p> <p>Las grandes prioridades son la reducción de la pobreza, la justicia social y el desarrollo.</p> <p>Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y su conservación son elementos secundarios.</p>

Hay que reconocer la existencia de tensiones entre el programa de medio ambiente y el programa de desarrollo a fin de ir las eliminando, y la EDS puede servir de marco para este proceso. La EDS desempeña un papel estratégico para afrontar estas tensiones y realizar la transición a una forma más clara, conceptualizada e integrada de desarrollo sostenible que tenga como objetivo esencial la reducción de la pobreza. Esta iniciativa debe materializarse en todos los niveles: internacional, nacional, regional, local, comunitario, familiar e individual. La EDS se encuentra en condiciones de servirle de marco, puesto que, por su propia naturaleza, requiere el establecimiento de vínculos entre disciplinas, entre ministerios y departamentos y entre sectores formales y no formales. De este modo, si se adopta un enfoque de colaboración entre organizaciones de aprendizaje, a través de la EDS se puede desarrollar un marco estructural y conceptual que permita conseguir los ODM.

Las tensiones conceptuales existentes entre el programa de desarrollo y el programa de medio ambiente se suelen reflejar en las estructuras y la gestión de las estrategias para la reducción de la pobreza, así como en los planes de conservación y gestión medioambiental. Cada vez está más arraigada la idea de que el medio ambiente es la base del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza. Un informe elaborado por el IDLGroup explica que los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) de Kenya, Tanzania y Uganda insisten en la necesidad de incluir la gestión del medio ambiente y los recursos naturales entre los objetivos de reducción de la pobreza. “Sin embargo, los DELP no aclaran qué se debe incluir ni cómo se debe hacerlo en la práctica” (Ireland y Tumushabe, 2005). El Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED) señala varios ejemplos positivos de cómo las comunidades del Sudeste Asiático y Madagascar se han responsabilizado de la conservación del medio ambiente, lo cual les ha permitido desarrollar modos de subsistencia sostenibles (IIED, 2005). Sin embargo, este tipo de acciones aún no se ha difundido lo suficiente y la mayoría de estrategias de gestión medioambiental no tienden puentes con las estrategias de reducción de la pobreza. A modo de ejemplo, al revisar los progresos del Programa 21 en Kenya, Dorcas Otieno tiene la impresión de que “el medio ambiente se ha considerado exhaustivamente desde el punto de vista biofísico, pero mucho menos desde el punto de vista económico y social”. El aprendizaje institucional multi-sectorial y vinculado que desarrolla la EDS permite multiplicar los resultados de estas estrategias en relación con los ODM y el desarrollo sostenible (Leautier, 2002).

La EDS, la reducción de la pobreza y el cambio climático

Un modo de integrar los programas de medio ambiente y desarrollo es hacerlo a través de la reducción de la pobreza y el cambio climático. Existe un amplio consenso respecto a la idea de que posiblemente el cambio climático constituya la mayor amenaza para el desarrollo y la seguridad del ser humano, tanto en el Norte como en el Sur. En el futuro, los conflictos locales y mundiales por los escasos recursos irán en aumento y generarán costes sociales y medioambientales cada vez mayores. Salvo que se afronte este reto, los considerables progresos realizados respecto al programa de reducción de la pobreza de los ODM se invertirán (Stern, 2006), ya que el cambio climático creará nuevas zonas de pobreza. Dado que los más pobres viven en las zonas más frágiles y en los ecosistemas más amenazados, es inevitable que sean los que sufran más. Los organismos clave están empezando a evaluar la “vulnerabilidad a los impactos del cambio climático” en el marco de sus evaluaciones de vulnerabilidad general (Biggs y Satterthwaite, 2005). Además, en el

mundo de hoy la producción, el consumo y las finanzas mundiales están tan interrelacionados que los países ricos deberán afrontar enormes costos económicos y sociales, así como la pérdida de infraestructuras que exigen un gran capital. El informe sobre los ODM de 2007 recalca esta situación cuando afirma que “abordar el reto del cambio climático debe ser un elemento nuevo pero plenamente integrado en la estrategia de desarrollo de todos los países. Es más, debe adquirir una mayor relevancia en el programa de desarrollo mundial”.

El papel de la EDS en el fomento de enfoques multisectoriales de los ODM

Pese a todo, en algunos organismos se empieza a observar la convergencia de los programas de medio ambiente y desarrollo. A modo de ejemplo, algunas ONG y organismos conservacionistas han empezado a incluir como principios básicos de sus proyectos la atención al desarrollo y el modo de subsistencia humanos. Un ejemplo de esto es el World Wildlife Fund (WWF-UK), que colabora con el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido a fin de integrar los objetivos de reducción de la pobreza en la planificación y la evaluación de sus proyectos. Además, el WWF señala que esto le permite obtener la legitimidad necesaria para incluir aspectos relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza (WWF, 2006). Asimismo, el debate sobre la sostenibilidad está generando cambios en los enfoques de quienes trabajan para la reducción de la pobreza. A nivel nacional existen varias ONG que contribuyen a desarrollar vías que pueden resultar fructíferas. Por ejemplo, Nature Kenya ha demostrado la relación existente entre la iniciativa Agua, Energía, Salud, Agricultura y Biodiversidad (WEHAB)² y los ODM, en especial los relacionados con la reducción de la pobreza, además de elaborar un programa de educación en el que participan profesores y educadores comunitarios (Deche, 2005).

Otro ámbito práctico en el que se puede observar la tendencia a la convergencia entre el programa de medio ambiente y el programa de desarrollo es la evaluación de los grandes proyectos de infraestructuras. La evaluación del impacto social tiene por objetivo calibrar el impacto social de los proyectos, en especial, los grandes proyectos de infraestructuras que afectan a poblaciones humanas vulnerables. Sobre el terreno, los encargados de la evaluación del impacto social colaboran con evaluadores del impacto medioambiental y entre ambos se está desarrollando rápidamente un diálogo sobre cómo reflejar conceptualmente las relaciones existentes entre el cambio biofísico y el social (Burdge, 2004).

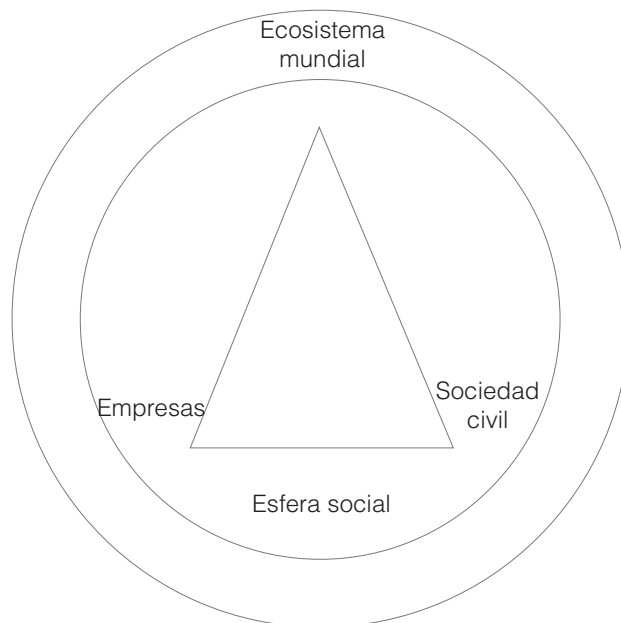
Estos intentos de combinar de modo práctico sobre el terreno las cuestiones que plantean el medio ambiente y el desarrollo constituyen una gran aportación a la EDS, puesto que suscitan nuevos interrogantes relacionados con la investigación y el desarrollo y retos pedagógicos. En la actualidad buena parte de los conocimientos que se están desarrollando sobre el terreno no se utilizan porque la EDS carece de la capacidad necesaria para hacerlo, especialmente en relación con las organizaciones de aprendizaje. Es posible que, en parte, esta situación se deba a la

² Kofi Annan, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 2002 (agua, energía, seguridad alimentaria, agricultura responsable y biodiversidad).

posición dominante del aprendizaje formal en la concepción y la financiación de las políticas de educación, lo cual puede actuar como una fuerza centrífuga y marginar otros ámbitos de enorme importancia.

Por otra parte, la mayor amplitud de miras de la EDS le permite trabajar de modo intersectorial y servir de nexo de unión entre los distintos sectores para que participen en el aprendizaje necesario para empezar a integrar los programas. El programa Alianzas en pro de la Educación (PfE), puesto en marcha en 2007 en el Foro Económico Mundial, reconoció esta necesidad de crear “una coalición mundial a fin de fomentar asociaciones para la educación compuestas por varias partes interesadas” (Foro Económico Mundial, 2007), en especial para conseguir la participación del sector privado (cosa que hasta el momento no se ha conseguido en el caso de la EPT). El diagrama que figura a continuación nos recuerda que al abordar cuestiones de sostenibilidad hay que colocar los sectores sociales, políticos y económicos en el contexto del ecosistema mundial del que todos ellos dependen.

Figura 3: Desarrollo de la sinergia entre sectores (Strachan, 2008)



Gracias a la experiencia de la EDS en enfoques con diferentes grupos interesados, esta nueva iniciativa puede constituir una gran oportunidad para desarrollar una sinergia estratégica entre la EPT, la EDS y los ODM.

Reducción de la pobreza y EDS

La segunda vía por la que la EDS puede desempeñar una función estratégica para el cumplimiento de los ODM es el refuerzo y el fomento de los vínculos entre la EDS y la reducción de la pobreza. En el borrador del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se considera que la erradicación de la pobreza es uno de los retos mundiales más importantes que debe afrontar el planeta, así como un requisito imprescindible para el desarrollo sostenible (UNESCO, 2002, párrafo 6).

Sin embargo, es importante que en el debate educativo se tenga en cuenta la evolución de las concepciones de la pobreza. Varios organismos clave están utilizando concepciones de la pobreza más complejas que antes, lo cual no sólo plantea nuevos retos a los educadores y la política educativa, sino que además abre nuevas posibilidades para mostrar los vínculos existentes entre las iniciativas de educación y la reducción y la prevención de la pobreza. ¿Qué significa “pobreza” y cómo se define? Las concepciones de la pobreza están cambiando a causa de la variedad de los indicadores que se proponen para medirla. Antes, la pobreza se definía de modo estrictamente económico –con el criterio de “menos de un dólar al día”–, pero actualmente otros tipos de perspectivas sobre la condición humana están contribuyendo a que se elaboren nociones más complejas que examinaremos a continuación.

Concepciones de la reducción de la pobreza

Existe un amplio consenso sobre el hecho de que la pobreza adopta varias formas, como la falta de ingresos y recursos productivos suficientes para garantizar un modo de subsistencia sostenible; el hambre y la desnutrición; la mala salud; el acceso limitado o inexistente a la educación y otros servicios básicos; el aumento de la morbilidad y de la mortalidad relacionada con enfermedades; la falta de vivienda o viviendas inadecuadas; los entornos inseguros; y la discriminación y la exclusión sociales. Además, la poca participación o la no participación en el proceso de adopción de decisiones y en la vida civil, social y cultural pueden ser no sólo características definitorias de la pobreza, sino también violaciones de los derechos humanos. “Una concepción multidimensional de la pobreza nos ayuda a definir la pobreza como un estado humano caracterizado por la privación prolongada o crónica de los recursos, las capacidades, las elecciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Esta definición nos permite considerar que la pobreza es una experiencia subjetiva, una cuestión de participación y capital humano, así como un déficit estructural al que deben dar respuesta distintos organismos y en el que tanto la educación como el aprendizaje a lo largo de toda la vida pueden desempeñar un papel importante” (citado en Preece, 2005)³.

Además de la pobreza relacionada con el nivel de ingresos, para clasificar las distintas formas de pobreza que contribuyen a distintos niveles de injusticia social se utilizan tres categorías analíticas interrelacionadas elaboradas a partir de la obra de Amartya Sen (Preece, 2005):

³ Gobierno de Bosnia y Herzegovina (2002), Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza. Bosnia y Herzegovina.

- Pobreza de capacidad: falta de conocimientos y habilidades para participar en la vida económica.
- Pobreza de participación: falta de participación en la vida social y en los procesos de adopción de decisiones.
- Pobreza resultante: resultado, a veces no intencionado, de acciones humanas deliberadas sobre el entorno natural o social⁴.

La EDS y la prevención de la pobreza

Las definiciones indicadas anteriormente abordan la pobreza como la falta de determinados “bienes” y capacidades. La lista de bienes humanos que interactúan entre sí y resultan necesarios para gozar de una vida decente se ha ido ampliando en paralelo a la definición de pobreza. Uno de los intentos básicos de establecer a efectos legales los “bienes” humanos necesarios es la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Otra forma de hacer referencia a estos bienes es utilizando el término “capital”, como por ejemplo en los conceptos “capital humano”, “capital social” y “capital natural” (Scoones, 1998). Desde este enfoque, que concibe a los pobres como agentes que utilizan formas distintas de capital para su “modo de subsistencia”, puede considerarse que la pobreza es la falta de una cantidad suficiente de alguno de estos elementos. La EDS tiene una importancia estratégica en la elaboración de estas concepciones complejas y, en especial, en el establecimiento de los vínculos existentes entre la degradación y el agotamiento del entorno natural y la pobreza. Asimismo, su amplio alcance le permite abordar las cuestiones relacionadas con la pobreza junto a las relacionadas con el desarrollo adecuado respecto tanto de las personas como de los grupos y comunidades.

Este enfoque está estrechamente relacionado con la EDS no sólo en lo relativo a la reducción de la pobreza, sino también a su prevención, puesto que la EDS consiste (al menos en parte) en proteger y mantener las fuentes de prosperidad y bienestar.

La EDS tiene en cuenta el impacto probable de las tendencias actuales en el futuro, en especial una vez que, combinadas, forman un panorama general. Asimismo, la EDS constituye nuestro mejor intento de trabajar a partir de los conocimientos de los que disponemos actualmente a fin de prevenir la pobreza en el futuro a través de las estrategias que se indican a continuación:

- Ampliar la conciencia de los problemas locales, regionales y globales relacionados con el medio ambiente y el desarrollo y de la relación existente entre ellos.
- Difundir conocimientos sobre el medio ambiente y el desarrollo y las relaciones causales existentes entre ellos con el objetivo de transformar los “efectos no deliberados” en efectos predecibles y, por lo tanto, también prevenibles.
- Fomentar la investigación-acción sobre la sostenibilidad y el aprendizaje sobre el terreno y obtener y difundir informes y estudios de casos.
- Fomentar y proporcionar un foro intelectual mediante el cual los vínculos interdisciplinarios e intersectoriales desemboquen en nuevos conocimientos sobre sostenibilidad.

⁴ Las dos primeras categorías han sido adoptadas por el PNUD.

- Fomentar el reconocimiento, la conservación y el uso de los conocimientos indígenas y locales en combinación con los conocimientos científicos formales para la sostenibilidad.

El Informe Stern, publicado recientemente (2006), ha abierto el camino a una concepción económica de la prevención del deterioro del ecosistema como una “inversión en el futuro”. La EDS debe encontrar modos de sistematizar y medir los efectos sobre la prevención de la pobreza teniendo en cuenta las tendencias actuales y el objetivo de invertir o moderarlas a través del aprendizaje y las acciones relacionadas con el mismo o bien de los cambios de comportamiento. Esta perspectiva ya se explica en el principio precautorio en referencia a los efectos sobre el ecosistema. La EDS podría contribuir a desarrollar una concepción más amplia del principio precautorio que incluyese la pobreza. La función de la EDS en la lucha contra el cambio climático se aborda en la figura 4.

Figura 4: EDS y reducción y prevención de la pobreza: el ejemplo del cambio climático

¿Qué está haciendo ya la EDS?

- Aumentar la conciencia de los vínculos existentes entre las acciones relacionadas con el estilo de vida y sus efectos sobre el medio ambiente.
- Aumentar la conciencia del impacto que tienen los efectos medioambientales negativos sobre los pobres.
- Popularizar y difundir las conclusiones de los científicos expertos en el clima.
- Argumentar a favor de valores de bajo consumo para reducir las huellas de carbono y sugerir modos de materializarlo.
- Plantear preguntas más básicas sobre las fuentes de energía y sus riesgos y beneficios.
- Plantear problemas relacionados con el transporte y participar en los debates sobre posibles alternativas.

El objetivo de todas estas acciones es mitigar el cambio climático a través del apoyo de las medidas de moderación y prevención individuales, locales, nacionales, regionales y mundiales.

¿Qué puede hacer la EDS?

- Conceptualizar de modo claro el cambio climático como ejemplo de problemas y asuntos más amplios relacionados con la sostenibilidad y generar esperanzas de que puede existir un marco que abarque esta peligrosa amenaza para la Humanidad.
- Relacionar la degradación del ecosistema, el cambio climático y las elecciones de las personas sobre su estilo de vida, que incluye el consumo industrial y la producción.
- Hacer participar a todas las organizaciones (empezando por las Naciones Unidas) en un intenso proceso de aprendizaje para desarrollar políticas y normas de neutralidad en materia de emisiones de carbono.
- Establecer vínculos más fuertes entre los efectos actuales que tiene el cambio climático sobre la pobreza y los efectos que probablemente tendrá en el futuro.
- Implicarse más en los análisis económicos del cambio climático, como por ejemplo el Informe Stern.

Relación entre la EDS, la EPT, y la prevención y la reducción de la pobreza

El programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) detecta cada vez más pobreza derivada en parte del deterioro de los servicios de los ecosistemas —por ejemplo, en una serie de estudios de la magnitud del problema titulada “Conectando la pobreza y los servicios de los ecosistemas”. El motivo es el siguiente:

Los ecosistemas generan más recursos de los necesarios para asegurar el bienestar y el sustento materiales. Además de servir de base a todos los tipos de vida y de regular los sistemas naturales, proporcionan beneficios culturales y salud a las personas. Asimismo, su pérdida constituye un obstáculo importante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la reducción de la pobreza, el hambre y las enfermedades. En el análisis de los servicios de los ecosistemas realizadas en Malí se detectaron cuatro servicios de este tipo que se encuentran en estado crítico: el mantenimiento de la diversidad biológica, el suministro de alimentos y fibras, el suministro de agua, la purificación y la regulación; y, por último, el suministro de combustible (PNUMA, 2005, pág. 1).

En el estudio se recalca que la pobreza actual y futura derivada del deterioro de los servicios de los ecosistemas citados es un ejemplo palmario de pobreza resultante (no deliberada), lo cual pone de manifiesto la importancia de incluir el desarrollo sostenible en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y de incluir la EDS junto con la EPT como estrategias y enfoques educativos complementarios.

En gran número de estudios (PNUD, Banco Mundial, UNESCO) se ha detectado la existencia de vínculos muy estrechos entre la educación y la reducción de la pobreza, si bien no se trata de una relación directa. El análisis de estos vínculos va más allá del propósito de este documento, pero, a modo de ejemplo, “Existe una relación especialmente estrecha entre la educación que han recibido los padres y la mortalidad infantil. A grandes rasgos, cuanto mayor es la salud de la madre, mayor salud tendrán tanto ella como su hijo” (Oxfam, 2000, pág. 21). Aunque existe un debate sobre si hay una relación causa-efecto directa entre la educación y la reducción de la pobreza y los patrones varían de un país a otro, en la población pobre de todos los países hay un alto porcentaje de personas que han recibido escasa instrucción. En Escocia, pese a los elogios que recibe el sistema de educación pública para todos, los niveles de pobreza y malnutrición son muy elevados, y las personas afectadas por este tipo de situaciones no aprovechan tanto como podrían el sistema educativo. Puede que haya barreras sociales y culturales que las excluyan, y también hay quien pone en duda la pertinencia para todos de la educación impartida. La rápida urbanización hace que también se produzcan situaciones de exclusión en algunos países en vías de desarrollo. Por ejemplo, al estudiar la información sobre las expulsiones definitivas de los centros escolares en 1997, el Ministerio Federal de Educación de Nigeria (1998) descubrió que los alumnos nigerianos procedentes de zonas o comunidades desfavorecidas tenían cuatro veces más probabilidades de ser expulsados de forma definitiva de la escuela en comparación con los alumnos de barrios ricos y acomodados (Finipari, 2008). Aunque se sabe que hay una correlación entre la educación y la reducción de la pobreza, no existen pruebas concluyentes que demuestren la existencia de relaciones de causa-efecto. Los vínculos concretos entre el plan de estudios y la reducción de la pobreza no se han explorado con demasiada profundidad “pese a la existencia de

un consenso (tácito) entre los especialistas en educación, los políticos y los sociólogos respecto a la influencia que puede tener el plan de estudios tanto en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades como en el desarrollo social individual” (Pigozzi, 2003).

Utilizando el marco que se muestra más adelante, la figura 5 identifica varias maneras en las que la EPT y la EDS están contribuyendo a la reducción y la prevención de la pobreza e intenta destacar parte del valor agregado que puede generar la integración de la EPT y la EDS. De este modo, se pueden presentar argumentos sólidos a los donantes bilaterales y multilaterales y facilitar el establecimiento de alianzas y la movilización de recursos. La tabla también intenta mostrar la clara relación global que existe entre estas cuestiones y todos los ODM, si bien los objetivos más relevantes se indican en la última columna. (Nota: las circunstancias obligan a presentar una tabla muy simplificada y que puede ser mejorada mediante un proceso de reflexión y desarrollo.)

Figura 5: Reducción de la pobreza: agregar valor a través de la sinergia entre la EDS y la EPT

Pobreza de capacidad: falta de conocimientos y habilidades para participar en la vida económica	EPT	EDS	Sinergia EDS y ETP (valor agregado)	ODM
Valores	Valores de los derechos humanos	Valores de la EDS (incluidos los derechos humanos)	Refuerzo de la dimensión de los valores	Todos
Habilidades	Habilidades básicas profesionales	Habilidades de pensamiento crítico, pensamiento sistémico y pensamiento intergeneracional y prospectiva	Habilidades básicas y avanzadas que permiten a las personas gestionar los cambios, los riesgos y la incertidumbre	ODM 7
Plan de estudios	Alfabetización, aritmética Participación de los encargados de elaborar planes y programas de estudios Centrada en la educación de las niñas y en los grupos menos favorecidos	Cuestiones locales y mundiales relevantes y adecuadas Importancia de los conocimientos locales e indígenas Vínculos existentes entre el medio ambiente y el desarrollo Aprendizaje a lo largo de toda la vida	Plan de estudios de alfabetización y aritmética relevante y adecuado Conservación y difusión de conocimientos locales e indígenas útiles Comprensión del desarrollo sostenible	ODM 1, 2, 3, 7

Pobreza de capacidad: falta de conocimientos y habilidades para participar en la vida económica	EPT	EDS	Sinergia EDS y ETP (valor agregado)	ODM
			Inclusión de las niñas y los grupos desfavorecidos Accesible a todas las edades Mejora de las tasas de permanencia y acceso	
General	Centrada en los departamentos y ministerios de educación	Multisectorial Participación de varios ministerios, por ejemplo el de Medio Ambiente Importancia del aprendizaje social Influencia de las ONG/OSC Campañas de sensibilización de los medios y los ciudadanos	Refuerzo de los vínculos entre los ministerios, las administraciones, las ONG y el sector privado a fin de fomentar la comprensión y el apoyo a la EPT y la EDS	ODM 8
	Desarrollo de los sistemas nacionales y participación de los gobiernos	Establecimiento de una amplia variedad de redes de EDS/DEDS	Sinergia entre redes Establecimiento de sistemas para desarrollar la sinergia entre la EPT y la EDS	ODM 8

En el Anexo 1 figuran tablas donde se indica cómo contribuyen la EDS y la EPT a la reducción de la pobreza de participación y de la pobreza resultante.

Sensibilización de los ciudadanos, establecimiento de alianzas y apoyo al cumplimiento de los ODM

La tercera función estratégica que puede desempeñar la EDS en el cumplimiento de los ODM es la sensibilización de los ciudadanos y la captación de apoyo y recursos procedentes de los ciudadanos y las administraciones. Anteriormente hemos explicado de qué modo la EDS puede establecer un vínculo conceptual y estructural entre el ODM 7, relativo a la sostenibilidad medioambiental, y los demás ODM. Además, la amplitud de su alcance permite a la EDS y, más particularmente, al DEDS, abordar cuestiones como las campañas de sensibilización de los medios y los ciudadanos. Tanto el programa de la EDS como el de la EPT pueden beneficiarse considerablemente del poten-

cial que ofrece la sinergia entre ambas en cuanto a captación de apoyo a la educación y al papel que puede desempeñar en la consecución del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Una de las posibilidades es reforzar las alianzas con los donantes bilaterales y multilaterales y presentar argumentos sólidos para demostrar la necesidad de más recursos. La experiencia de la EDS y su tendencia a los enfoques multisectoriales facilita aún más el establecimiento de vínculos entre sectores, ministerios y departamentos públicos a fin de recabar apoyo para el cumplimiento de los ODM. Asimismo, la gran implicación de las ONG en los programas de EDS proporciona todavía más espacio para la innovación y el desarrollo.

Finalmente, la amplitud del alcance de la EDS significa que cuenta (sobre todo a través del DEDS) con el potencial necesario para difundir la importancia de los ODM para el desarrollo sostenible a través de la sensibilización de los ciudadanos, campañas en los medios y estrategias amplias de comunicación e información.

Resumen de los puntos clave de la Sección 2: Importancia estratégica de la EDS para conseguir los ODM

Se trata de ofrecer un marco que permita integrar las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo que figuran en los ODM. Estos signos de convergencia son positivos, pero hace falta mucho más. Además, hay que acelerar el ritmo de los cambios, la comprensión mutua y el intercambio de la información y habilidades. La EDS tiene una importancia estratégica en este proceso, mostrar cómo integrar los programas y materializar su aplicación sobre el terreno.

- Fomentar los enfoques multisectoriales de los ODM.
- Resaltar el papel de la EDS (conjuntamente con la EPT) en la reducción y la prevención de la pobreza.
- Mostrar el valor agregado de la sinergia entre la EDS y la EPT para la reducción de la pobreza y elaborar argumentos para la movilización de recursos.
- Sensibilizar a los ciudadanos y conseguir apoyo para los ODM por su importancia para el desarrollo sostenible.

Sección 3:

Reforzar la presencia de la EDS en los programas nacionales e internacionales de la EPT

En el apartado anterior hemos identificado la contribución de la EDS a los ODM y de la EPT a los programas de reducción de la pobreza señalando la sinergia que se podría generar mediante la integración de la EDS y la EPT (véase la figura 5).

Un aspecto clave que hay que tener en cuenta es que los programas de la EPT se han ido desarrollando a lo largo del tiempo y, en cierta medida, se han fijado y acordado a partir de una serie de supuestos. Para reducir al mínimo los trastornos y potenciar una colaboración creativa y positiva, se debe tener cuidado a la hora de elegir los programas e iniciar los debates. En este apartado primero se realizan afirmaciones generales sobre los métodos necesarios para introducir la EDS en los programas de la EPT y viceversa; posteriormente se expone la contribución general de la EDS a los programas de la EPT y viceversa y, por último, se examina más en detalle la Agenda de Calidad, puesto que se encuentra en fase de elaboración y, por lo tanto, deja lugar a la colaboración y el debate. Todas estas ideas se basan en el documento *Re-orienting Education in Support of SD through a Focus on Quality EFA* (2003) de Pigozzi.

Encaminar a las partes interesadas de la EDS y la EPT hacia la comprensión mutua, el aprendizaje común y la vinculación operativa

En cualquier acción que se realice para desarrollar iniciativas que aumenten la armonía y la eficacia de la colaboración entre ambas partes interesadas, es importante tener en cuenta los contextos, las motivaciones y las orientaciones de los profesionales, los seguidores y los donantes. A modo de ejemplo, el proceso de la Carta de la Tierra ha demostrado que los procesos inclusivos de desarrollo y debate son vitales para hacer participar a grupos diversos, y que es probable que los acuerdos surgidos de este tipo de procesos reflejen más adecuadamente la variedad de contextos y preocupaciones⁵. La importancia de los interesados debe reflejarse en el enfoque que

⁵ Véase www.earthcharter.org

se adoptará al elaborar cada iniciativa. Aunque la cohesión a nivel político es imprescindible, si las políticas correspondientes carecen de legitimidad y de adhesión de los propios interesados, es posible que no obtengan los resultados deseados. El DEEDS ofrece una gran oportunidad para fomentar la legitimidad y la implicación en colaboración con las iniciativas de educación para la sostenibilidad. Para aprovecharlo se ha elaborado una propuesta de aprendizaje conjunto con la intervención de profesionales y socios de aprendizaje.

Esta cuestión también está relacionada con la utilidad del “enfoque de las organizaciones de aprendizaje” para generar cambios positivos. Se trata de un enfoque reflexivo en virtud del cual todas las organizaciones –y en especial las que imparten educación y aprendizaje– deben intentar integrar sus procesos de aprendizaje y resaltar las oportunidades de aprendizaje en su funcionamiento y sus estructuras internas (Tilbury, 2007; Pyburn, 2007). Para ello, entre otras acciones, deben identificarse las oportunidades de aprendizaje que proporciona la colaboración con otras organizaciones en la tarea compleja que supone el camino hacia el desarrollo sostenible. Sin embargo, para adoptar este enfoque, las estructuras deben ser capaces de facilitar los procesos descritos y éstos deben ser objeto de una mayor reflexión. A modo de ejemplo, la Autoridad Nacional de Gestión del Medio Ambiente (NEMA) de Kenya ha realizado un trabajo sumamente interesante al elaborar una estrategia de EDS basada en las iniciativas educativas existentes, pero el borrador de la Estrategia de Apoyo a la Educación Nacional del país no contiene ninguna referencia a dicho trabajo en sus 278 páginas. Teniendo en cuenta que en la actualidad estas estrategias de apoyo (UNESS) forman parte del proceso de la EPT, existen argumentos sólidos a favor de la inclusión de la EDS, y ésta tiene una buena oportunidad de demostrar tanto su pertinencia como su utilidad para generar sinergias.

La EDS, la EPT y los argumentos a favor de la educación y el aprendizaje

Si queremos vivir de modo sostenible debemos actuar de manera conjunta y consciente, y la educación es un elemento fundamental para conseguirlo. La actuación consciente requiere estar informados y sensibilizados, y la actuación conjunta exige compartir determinadas concepciones. Uno de los objetivos clave de la EDS y la EPT en relación con los ODM, así como con otros programas de las Naciones Unidas, es proporcionar argumentos a favor de la importancia global de la educación y el aprendizaje. Para aumentar la capacidad mundial de un aprendizaje rápido, eficaz y común sobre el desarrollo sostenible en sus vertientes de desarrollo humano y protección de los ecosistemas, es necesario mejorar considerablemente los procesos de aprendizaje en todas las organizaciones y hacer evolucionar de modo adecuado los sistemas de educación formal. La integración de la EDS y la EPT aumentaría considerablemente la eficacia y el impacto de ambas aportando argumentos a favor de este tipo de educación y aprendizaje. De nuevo, es importante iniciar el debate sobre el mejor modo de alcanzar esta sinergia a nivel nacional y regional. Para defender la EDS como forma básica de educación, es necesaria la existencia de un consenso amplio respecto a la importancia de la educación y el aprendizaje como tales. En la actualidad, uno de los “retos más urgentes para la EPT” (Plan de Acción Global sobre EPT de las Naciones Unidas, 2007, pág. 14) es obtener los recursos necesarios para materializar la Educación para

Todos, lo cual es mucho más fácil de conseguir si la EDS y la EPT colaboran. En la actualidad, la asistencia para el desarrollo prestada en el extranjero es muy inferior a la necesaria, y el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007 estima que para cumplir los objetivos de la EPT se necesita una financiación externa de 11.000 millones de libras al año. Sin embargo, la EPT puede aprovechar los vínculos de la EDS con temas clave en el debate público, como el cambio climático, para proporcionar argumentos a favor de la educación. Los mecanismos del DEEDS ofrecen una gran oportunidad para avanzar en este sentido, por ejemplo a través del desarrollo de la visión y la estrategia de apoyo del DEEDS.

¿Qué puede ofrecer la EDS a los programas de la EPT?

Tal como hemos explicado anteriormente, hay muchas coincidencias y posibles sinergias entre la EDS y la EPT, algo que está ampliamente aceptado en los documentos de políticas internacionales de ambas iniciativas. Tanto la EPT como la EDS se basan en la premisa de que la educación es un derecho humano y parten de instrumentos internacionales y compromisos de los gobiernos de los distintos países. Según el Plan de Acción Global sobre EPT, “la idea que inspira el movimiento en pro de la Educación para Todos (EPT) es la de ofrecer a todas las personas, tanto niños como jóvenes y adultos, una educación básica de calidad que les sirva para aprovechar las nuevas oportunidades, ejercer una ciudadanía más activa e iniciar, encauzar y mantener una evolución personal positiva” (*ibid.*, pág. 1). La EPT y la EDS coinciden en esta visión de la educación de calidad para todos, por lo que éste es el punto con mayor potencial para el desarrollo de sinergias. Esta visión es la base de todos los objetivos de la EPT y se reconoce en todos ellos, desde el objetivo 1, “Extender y mejorar la educación integral de la primera infancia”, hasta el objetivo 6, “Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación”. El desarrollo de la colaboración y las sinergias entre la EPT y la EDS servirá de apoyo y refuerzo al cumplimiento de los objetivos de la EPT.

El objetivo del DEEDS va todavía más allá: “promover la educación como fundamento de una sociedad más sostenible” (Pigozzi, 2003, pág. 5), y, de conformidad con el Plan de Acción Global sobre EPT de las Naciones Unidas, “Las actividades del Decenio refuerzan la agenda de EPT llamando la atención sobre los contenidos, los procesos y la calidad del aprendizaje. Además, permiten al programa de EPT promover valores como la paz, la igualdad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre los sexos, la preservación del medio ambiente y la diversidad cultural, a través de todos los aspectos y modalidades de la educación, proporcionando así a los ciudadanos y a sus sociedades respectivas los medios para que puedan desarrollarse de forma sostenible” (Plan de Acción Global sobre EPT, 2007, pág. 19). En resumen, la EDS aporta elementos potentes de justicia social que refuerzan la EPT. Además, el DEEDS se reconoce y confirma mediante el Plan de Acción Global sobre EPT, 2007, que, según Pigozzi, tiene por objetivo reforzar el “mayor protagonismo de la educación como componente esencial del aprovechamiento del potencial humano, lo que a su vez es un elemento básico del desarrollo sostenible”.

A simple vista observamos que la EDS se considera un elemento importante en los documentos de la EPT, pero pese a ello en el Plan de Acción Global sobre EPT hay muy pocas referencias al desarrollo sostenible. Se trata de algo comprensible, teniendo en cuenta que el plan se centra

en los objetivos específicos de la EPT —alfabetización, aritmética, educación sobre el VIH/SIDA, educación de las niñas e inclusión—, pero al mismo tiempo representa uno de los principales retos que debe afrontar la EDS: la falta de interés político por los objetivos de la EPT y en los ODM, sumada a la falta de comprensión de la relación entre la EDS y la educación de calidad para todos. La política internacional suele ir a la zaga de las necesidades y las cuestiones emergentes a nivel mundial, por lo que, si hubiese que redefinir los ODM en 2008, probablemente se incluirían más referencias a la sostenibilidad medioambiental y sus vínculos con la reducción de la pobreza, en especial en relación con los problemas derivados del cambio climático.

¿Qué puede ofrecer la EPT a los programas de la EDS?

Como ya hemos explicado, la EPT dispone de mecanismos, alianzas y asociaciones que pueden constituir un recurso valioso para la EDS. Además, la EPT tiene vínculos con una gran variedad de profesionales, así como una actividad consolidada relativa a las cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza y el apoyo político y financiero al cumplimiento de este objetivo. Si se comparten el aprendizaje y el desarrollo se podrá materializar el valor agregado de la EDS y la EPT. Como muestra la figura 5, la EDS puede aprender cosas de la EPT en los casos en los que ésta cuenta con más experiencia y conocimientos, por ejemplo en los ámbitos de la educación sobre el VIH/SIDA y las iniciativas de género.

Un ámbito muy importante para la EPT y al que la EDS no da tanta importancia es la capacitación de las mujeres. Hasta el momento en los debates sobre el papel del género en la EDS ha predominado el debate (en positivo y en negativo) sobre las perspectivas ecofeministas (Gough, 2004). Varios comentaristas han empezado a analizar de manera independiente la pertinencia para el desarrollo sostenible de las funciones que desempeñan las mujeres y los conocimientos que poseen (UNESCO, 2003, véase también Braidotti et al., 1994), pero en general podríamos decir que hasta el momento las cuestiones de género se han dejado un poco de lado.

Integrar la EDS y la EPT ofrece la oportunidad de aumentar al máximo la eficacia y la eficiencia de los programas de ambas y, al mismo tiempo, disponer de argumentos más sólidos para solicitar más recursos. Además, la EPT plantea los siguientes retos útiles a la EDS:

- Convertir las necesidades educativas de los pobres en una prioridad. La EPT recuerda constantemente el estado actual de la educación básica en el mundo y permitiría a la EDS centrarse de nuevo en la equidad y la impartición de la educación.
- Aclarar la relación de la EDS con la reducción de la pobreza. Gracias a esto, la importancia y la pertinencia de la EDS estarían mucho más claras para todos y sería más sencillo explicar que la EDS consiste no sólo en hablar de un futuro lejano, sino también en buscar el modo de garantizar el bienestar y la subsistencia de las generaciones actuales y sus descendientes.
- Desarrollar una concepción clara de la educación como desarrollo sostenible, así como de la educación para y sobre el desarrollo sostenible.

- Aumentar la importancia de la capacitación de las mujeres en la EDS y reconocer las realidades de la opresión y la mayor pobreza que afectan a las mujeres en todo el mundo. Para ello habría que abordar numerosas cuestiones pertenecientes al ámbito del género y la ecología, incluidas las interpretaciones de la ley natural y la relación del feminismo con cierta “modernidad” que los partidarios de la sostenibilidad asocian únicamente con formas destructivas de desarrollo.

La EDS y la Agenda de Calidad

Según el Plan de Acción Global sobre EPT de las Naciones Unidas, actualmente una de las “tareas pendientes que más urgen” con respecto a la EPT es “mejorar la calidad de la educación” (Plan de Acción Global sobre EPT de las Naciones Unidas, 2007, pág. 14). Esta tarea pendiente se considera básica para conseguir una Educación Primaria Universal (EPU) (ODM 2) y para realizar otras tareas urgentes de la EPT como mejorar las tasas de acceso y conclusión. “El mero hecho de acudir a la escuela o de seguir un programa de formación de adultos no surtirá efectos positivos a menos que la enseñanza sea de gran calidad y permita adquirir conocimientos y competencias realmente útiles” (*ibíd.*, pág. 2). Además, dos de los vínculos clave existentes entre la educación de calidad y la reducción de la pobreza son la adecuación y la pertinencia, consideradas dos factores cruciales [Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE), equipo de proyectos, 2005, pág. 11)] para animar a las familias a enviar a sus hijos a la escuela y para atraer a las niñas y a otros grupos desfavorecidos y mantenerlos en el sistema educativo. Tanto en los países desarrollados como en los menos desarrollados existe una gran disparidad entre sistemas escolares y dentro de cada sistema escolar (Pigozzi, 2003:3), hasta el extremo de que Pigozzi (2003) afirma que el objetivo principal de muchos sistemas escolares no es preparar a los alumnos para la vida, sino que funcionan como “sistemas que excluyen o conceden cualificaciones inadecuadas para el mundo real” (*ibíd.*, pág. 15).

El compromiso compartido de la EDS respecto de la educación de calidad ofrece una gran oportunidad para la convergencia y la sinergia. Se trata de desarrollar un concepto compartido de calidad que refuerce tanto la EDS como la EPT a nivel nacional e internacional. Una visión de la educación de calidad que tenga en cuenta tanto la EDS como la EPT se podría describir del modo siguiente:

*Una educación de calidad debe reflejar el aprendizaje en relación con la persona que aprende como individuo, como miembro de una familia y una comunidad y como parte de una sociedad del mundo. Una educación de calidad debe entender el pasado, ser pertinente para el presente y mirar hacia el futuro. Una educación de calidad debe aspirar al desarrollo de conocimientos y a la aplicación adecuada de todas las formas de conocimiento por parte de individuos únicos capaces de actuar tanto independientemente como en relación con otros. Una educación de calidad debe reflejar el carácter dinámico de la cultura y las lenguas, el valor del individuo en relación con el contexto y la importancia de vivir de un modo que fomente la igualdad en el presente y un futuro sostenible (*ibíd.*, pág. 5).*

Desde esta perspectiva resultaría difícil detectar diferencias entre un plan de estudios de la EDS y uno de la EPT. Esta visión se encuentra confirmada y, al mismo tiempo, reflejada en los elementos de la EDS identificados a continuación por la UNESCO:

La EDS se facilita a través de enfoques participativos y reflexivos y tiene las siguientes características:

- 1) *Está basada en los principios de equidad intergeneracional, justicia social, distribución justa de los recursos y participación de la comunidad que constituyen los pilares del desarrollo sostenible.*
- 2) *Fomenta un cambio en los modelos mentales en los que se basan nuestras decisiones medioambientales, sociales y económicas.*
- 3) *Es pertinente localmente y adecuada culturalmente.*
- 4) *Se basa en las necesidades, las percepciones y las condiciones locales sin dejar de reconocer que la satisfacción de las necesidades locales suele tener efectos y consecuencias a nivel internacional.*
- 5) *Comprende la educación formal, no formal e informal.*
- 6) *Se adapta al carácter cambiante del concepto de “sostenibilidad”.*
- 7) *Fomenta el aprendizaje a lo largo de toda la vida.*
- 8) *Aborda los contenidos teniendo en cuenta el contexto, las cuestiones globales y las prioridades locales.*
- 9) *Desarrolla la capacidad de la población civil para adoptar decisiones basadas en la comunidad, la tolerancia social, la gestión del medio ambiente, la adaptación de la mano de obra y la calidad de vida.*
- 10) *Es transdisciplinar: ninguna disciplina puede considerarla propia, pero todas pueden contribuir a ella.*
- 11) *Utiliza una amplia variedad de técnicas pedagógicas que fomentan el aprendizaje participativo y las habilidades de reflexión crítica (Nota introductoria de la UNESCO sobre la EPT, 2007).*

Con todo, estos principios no siempre se reflejan en la documentación y las directrices de la EPT o en las prácticas educativas. Como señaló el equipo de la OIE en 2005, las directrices de la EPT sobre el contenido de las estrategias de educación, enseñanza y aprendizaje y sobre la vida en la escuela “siguen siendo muy generales y teniendo en cuenta el carácter global de los compromisos no contextualizadas e insuficientes para generar capacidades en la educación y para contribuir a la reducción de la pobreza mediante los planes de estudios de educación básica” (OIE de la UNESCO, 2005, pág. 11). Así pues, uno de los retos que deben afrontar la EDS y la EPT es encontrar el modo de materializar la visión de una educación de calidad. En los siguientes subapartados propondremos varios enfoques que pueden contribuir a conseguir este objetivo.

La importancia de los valores para la EDS

Algunos comentaristas han afirmado que, en sus fines y propósitos, la EDS es neutral respecto a todos los valores. Sin embargo, en el ámbito político internacional se producen debates sobre

determinados valores de los objetivos de la EPT respecto de la reducción de la pobreza y la paridad entre los sexos, así como con respecto al programa básico de educación, que está “orientado a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad” (UNESCO, Marco de Acción de Dakar, 2000). Estos valores resultan aún más evidentes en la visión de la EPT (Plan de Acción Global sobre EPT, 2007), que establece como objetivo permitir a “tanto niños como jóvenes y adultos (...) ejercer una ciudadanía más activa e iniciar, encauzar y mantener una evolución personal positiva” (Plan de Acción Global sobre EPT, 2007, pág. 1). Además, los acuerdos más generales de las Naciones Unidas –con los que la EPT está estrechamente relacionada– también están imbuidos de valores, por ejemplo los compromisos en relación con los derechos humanos.

Basta con repasar el Plan de Acción Global sobre EPT para ver que reconoce la importancia del DEDES para reforzar su dimensión de valores fomentando “valores como la paz, la igualdad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre los sexos, la preservación del medio ambiente y la diversidad cultural, a través de todos los aspectos y modalidades de la educación, proporcionando así a los ciudadanos y a sus sociedades respectivas los medios para que puedan desarrollarse de forma sostenible” (*ibíd.*, pág. 19). No obstante, esta idea no se desarrolla en el resto del documento, por lo que existe el riesgo de que se quede en mera retórica.

Como hemos explicado anteriormente, es posible que el hecho de impartir una educación no basada en los valores citados sea más perjudicial que no impartir ningún tipo de educación. Se trata de una cuestión tan importante para los países desarrollados como para los menos desarrollados, o quizás incluso más para los primeros. Pigozzi resalta la contribución de la EDS a la educación de calidad mediante la transmisión de valores que “despiertan en los alumnos la habilidad y la voluntad de integrar prácticas vitales sostenibles en sus vidas cotidianas tanto para sí mismos como para terceros” (Pigozzi, 2003, pág. 6). La base de los valores de la EDS es un enfoque de la educación de calidad basado en los derechos. Sin embargo, en la educación la dimensión de los valores siempre presenta dificultades, puesto que algunos valores están contextualizados culturalmente y resultan difíciles de evaluar (Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, 2002). De conformidad con el informe citado, uno de los retos es la gran dificultad de evaluar “valores, capacidades y otras habilidades no cognitivas que también son importantes para la educación”, pero se ha empezado a trabajar en este sentido. En concreto, el Grupo de Expertos encargado del seguimiento y la evaluación del DEDES está buscando modos innovadores de abordar esta cuestión, lo cual constituye una oportunidad para que las partes interesadas de la EDS y la EPT debatan y compartan lo que han aprendido hasta el momento a nivel nacional e internacional.

La importancia de los enfoques interdisciplinarios, multi-sectoriales, locales e indígenas del plan de estudios para la EDS

También es importante tener en cuenta la relación existente entre la educación formal y las grandes comunidades de aprendizaje en las que se integra. El aprendizaje en el seno de la familia y la comunidad puede servir de apoyo al aprendizaje formal, lo cual es importantísimo para todas las iniciativas de la EPT pero, sobre todo, para el Programa de Atención y Educación de la Primera Infancia.

Sin embargo, para la EDS las sinergias entre distintas formas de aprendizaje también constituyen una cuestión vital. Algunos partidarios de la EDS han resaltado la importancia del aprendizaje social multisectorial y de la creación de “organizaciones de aprendizaje para la EDS”. Además, la EDS ha puesto de manifiesto la importancia de la integración de los conocimientos indígenas y tradicionales en referencia al valor del conocimiento local y en situación. La EPT puede tener en cuenta los debates acerca de las influencias coloniales sobre el conocimiento (incluido el lenguaje de transmisión), pero donde la cuestión de quién es el poseedor del conocimiento y los procesos de conocimiento a los que se da prioridad adquiere una importancia primordial es en la EDS. Pigozzi afirma que “cada alumno que está capacitado para aportar conocimientos o sabiduría indígenas o propios al entorno de aprendizaje y al que éste no se lo permite es una oportunidad perdida” (Pigozzi, 2003, pág. 8). Al mismo tiempo, la EDS podría aprender de la EPT e investigar con más profundidad los vínculos con los debates de género y el plan de estudios y el papel y la importancia del conocimiento de las mujeres para el bienestar social y para la salud de los ecosistemas.

Así pues, de nuevo vemos como la integración de la EDS y la EPT ofrece oportunidades de valor agregado y aprendizajes (véase figura 5). Los vínculos interdisciplinarios reconocen implícitamente la naturaleza integrada de nuestro mundo y pueden ayudarnos a hacer que los temas relacionados con el aprendizaje sean pertinentes para el contexto global. Además, los enfoques fundados en el pensamiento sistémico pueden ayudar a establecer estos vínculos interdisciplinarios y a desarrollar habilidades generales de “reflexión sobre vínculos” (Sterling, 2005) que luego pueden aplicarse en cualquier situación práctica. La EDS puede considerarse un modo de resolver problemas en común, por lo cual se adapta a una amplia variedad de estrategias de subsistencia y situaciones locales. Además, su carácter amplio le permite devolver la motivación inspiradora y el idealismo a la educación, y demostrar que todos los enfoques pueden contribuir al conocimiento para la EDS (Parker, 2008). En el apartado anterior ya hemos resaltado la importancia (a todos los niveles, desde el mundial y el nacional hasta el local y el individual) de establecer vínculos entre las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo, así como de elaborar un marco para el desarrollo sostenible.

Pigozzi también reconoce la importancia de los procesos educativos (un aspecto de la calidad que se suele pasar por alto) y la necesidad de procesos de aprendizaje y docencia que fomenten la participación de todos y el sentido de igualdad entre los alumnos. Como en casos anteriores, la importancia que la EDS otorga al aprendizaje compartido y en grupo para la resolución de problemas ofrece posibilidades de obtener valor agregado en combinación con la EPT.

En cuanto a los contenidos y el plan de estudios, la EDS se centra básicamente en el cuadro global. En el marco de la reorientación de los sistemas educativos, su función es abordar una cuestión muy importante: el hecho de que “buena parte de lo que se enseña en el mundo ya no es pertinente para los alumnos” (Pigozzi, 2003, pág. 11). Existen varios programas de EPT dedicados a la pertinencia del plan de estudios en relación con la reducción de la pobreza. A modo de ejemplo, un proyecto de la OIE de la UNESCO realizado en 2005 en el África subsahariana intentaba encontrar modos de conseguir que el plan de estudios contribuyese en mayor medida a la reducción de la pobreza. Al final, se llegó a la conclusión de que “la mayoría de lo que se enseña en las escuelas y las metodologías docentes es elitista” y se propusieron varios elemen-

tos imprescindibles para que el plan de estudios abordase la pobreza de modo eficaz (OIE de la UNESCO 2005, pág. 14). La mayoría de las propuestas pueden aplicarse utilizando un marco y unos enfoques característicos de la EDS, tal como se muestra en la figura siguiente:

Figura 6

Requisitos básicos del plan de estudios para la reducción de la pobreza ⁶	¿Qué puede ofrecer la EDS? ⁷
Plan de estudios más flexible que tenga en cuenta los contextos y las cuestiones locales	3, 4, 6, 8,10,11
Fortalecer la relación entre la educación formal y la educación no formal, sobre todo respecto a la participación de la comunidad, los métodos de enseñanza y los vínculos entre teoría y práctica	4, 5,11
El plan de estudios en tanto que proceso multidimensional, con inclusión de la formación de profesores, los materiales de recursos y los métodos de evaluación, así como documento	3,11,10
El plan de estudios como vínculo entre lo local y lo global El plan de estudios como proceso político con un fuerte apoyo institucional	1,4,8
Importancia de la igualdad entre los alumnos	1, 2, 3, 10
Enfoque basado en las competencias	9, 10
Apoyo de la comunidad con participación de las partes interesadas e implicación en el cambio	3, 5, 7, 9

Estos requisitos básicos del plan de estudios entrañan la necesidad de profundizar en un enfoque de calidad interdisciplinar que sea más temático y esté basado en cuestiones pertinentes y orientado a la resolución de problemas. No es de extrañar que entre los ejemplos de innovaciones curriculares para la reducción de la pobreza enumeradas por los equipos de la OIE figurase “la integración sistemática de contenidos transversales en los planes de estudios y la promoción de una educación básica integrada en la que se dé más importancia a los enfoques temáticos y a la integración de los conocimientos locales en el plan de estudios” (OIE de la UNESCO, 2005, pág. 14).

⁶ *Educational Innovation and Information*, abril-agosto de 2005.

⁷ Véase lista de la página 5 de este documento, citado en la Nota Introductoria de la UNESCO sobre la EPT.

El consenso sobre la educación de calidad

En cierto sentido, parece que exista una falsa dicotomía entre la EPT y la EDS en lo relativo a la educación de calidad. Entre los profesionales de la educación existe un consenso considerable respecto a la pedagogía y los enfoques en los que debe basarse un plan de estudios efectivo. Este consenso cada vez mayor puede seguir ampliándose y desarrollándose para incluir las dimensiones adicionales de la EDS, que actualmente no forman parte de él. Las dimensiones más evidentes que convendría incluir son la dimensión de futuro y la concepción de la interrelación de los procesos sociales y ecológicos. La EDS tiene mucho que aprender de la EPT sobre determinadas dimensiones sociales, como por ejemplo la gran atención que presta la segunda a las cuestiones de género y diversidad. Esto constituye una oportunidad para celebrar debates comunes que pueden desembocar en el desarrollo compartido de un marco que podría denominarse “Educación para el desarrollo sostenible para todos” o EDSPT y combinar de modo más efectivo la dimensión social y la dimensión medioambiental en el contexto del aprendizaje.

Desde el punto de vista de las partes interesadas pareciera que la separación entre el desarrollo y el medio ambiente sigue constituyendo un obstáculo, lo cual pone de manifiesto la necesidad citada anteriormente en relación con los ODM de una estrategia que integre las dos partes de manera significativa. En cierta medida, la EPT sigue representando el programa del desarrollo, mientras que se considera que la EDS representa el programa del medio ambiente. Esta concepción es comprensible teniendo en cuenta los ámbitos de actuación a partir de los cuales se han desarrollado estas dos iniciativas, pero al mismo tiempo presenta el reto y la oportunidad de dirigirnos a una nueva concepción de la calidad basada en la visión de la integración entre la EPT y la EDS formulada por Pigozzi.

En la figura 5 (Reducción de la pobreza, EPT y EDS) se muestra la manera en que la integración de los programas de la EPT y la EDS podría reforzar ambas. La EDS ya ha demostrado que puede realizar una gran contribución a ambos programas, lo cual constituye una gran oportunidad para señalar la presencia de la EDS en los programas de la EPT y viceversa.

Aprendizaje a lo largo de toda la vida, aprendizaje comunitario y aprendizaje social

Como hemos indicado anteriormente, la educación y el aprendizaje no empiezan ni terminan con la escuela ni se limitan a la educación formal, por lo que una concepción de la educación de calidad que no tenga en cuenta esta circunstancia carecerá del alcance necesario. La EDS no corre el riesgo de sufrir este problema, ya que el aprendizaje a lo largo de toda la vida es uno de sus elementos clave, por lo que puede proporcionar una dimensión adicional a la EPT y a la Agenda de Calidad. Además, la EDS reconoce la importancia del aprendizaje intergeneracional, por ejemplo para animar a los “estudiantes a actuar como catalizadores de la comunicación medioambiental y el aprendizaje más allá de la escuela” (Ballantyne, Connell y Fien, 2006). La importancia que otorga la EDS al aprendizaje a lo largo de toda la vida y a sus procesos puede contribuir al cumplimiento del objetivo 3 de la EPT, dedicado a los jóvenes y los adultos. En la actualidad, ni la EDS ni la EPT han explorado realmente el potencial de aprendizaje social y la forma en que éste afecta a

la ciudadanía y la sostenibilidad mundiales habida cuenta del gran potencial de acceso a Internet que aún existe. Pese a las inquietudes por su posible sesgo y su relación con el poder, los medios mundializados de cualquier tipo son una fuente valiosa y cada vez más importante de aprendizaje a nivel mundial.

Si nos centramos en exceso en el aprendizaje individualizado no podremos abordar las cuestiones clave para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Anteriormente hemos explicado que la piedra de toque del aprendizaje social, intercomunitario e intracomunitario es la elaboración de una concepción y un imperativo respecto al desarrollo sostenible, pero esto también resulta básico para conseguir apoyo para la educación en general. El apoyo y la participación de las comunidades también se consideran factores que contribuyen a aumentar las tasas de acceso y permanencia en la educación formal, siempre y cuando se perciba que los planes de estudios son pertinentes y adecuados (OIE de la UNESCO, 2005). También anteriormente hemos señalado la contribución del aprendizaje a lo largo de toda la vida y el aprendizaje comunitario a la reducción de la pobreza (figura 5). Asimismo, hemos mostrado los importantes vínculos existentes entre el aprendizaje social y el capital social (Fien y Skoien, 2002). Además, hemos señalado el papel que pueden desempeñar las organizaciones de aprendizaje para la consecución de la sostenibilidad teniendo en cuenta que son capaces de reflexión, un indicador importante de la EDS de calidad. Las organizaciones de aprendizaje tienen el potencial necesario para realizar la transformación social dinámica imprescindible para la EDS y para demostrar lo que pueden aprender otros sectores de la sensibilidad a los cambios del sector privado o empresarial. Por su parte, el sector empresarial puede aprender que sin responsabilidad social y ecológica corremos el riesgo de destruir el planeta.

Evaluación, objetivos e indicadores

La EPT y la EDS tienen muchos aspectos en común, entre los que figuran valores y aspiraciones similares, pero la EPT se suele concebir de modo instrumental. En parte el motivo son los métodos de evaluación que utiliza, los cuales se consideran defectuosos (Amadio *et al.*, 2004). La EDS también cuenta con enfoques instrumentales que adoptan la forma de cambios de comportamiento y actitudes deseados que han sido establecidos de antemano. Además, cuando un elemento de la EDS tiene un papel importante en un proyecto de sostenibilidad con varias vertientes se espera poder medir los resultados de la sensibilización y el aprendizaje participativo. En este sentido se puede aprender mucho de las ONG, que tienen prácticas muy consolidadas para la planificación de proyectos, el establecimiento de indicadores y los ciclos y materiales de evaluación.

El MEEG está realizando un trabajo importante sobre esta cuestión y recientemente acordó elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de indicadores globales de la EDS, así como poner en marcha proyectos de investigación para hacer el seguimiento de los cambios sobre el terreno (MEEG, 2007, pág. 11). En la primera reunión del MEEG se han identificado varias cuestiones clave:

- La diferencia entre evaluar un tipo de prestación de EDS y evaluar si contribuye a la consecución del desarrollo sostenible. Los diferentes modelos de efectividad que las personas utilizan para

impartir EDS de modo distinto y los diferentes modelos de educación, aprendizaje y cambio a los que se recurre según el contexto (por ejemplo, en determinados contextos las personas tienen más o menos oportunidades de poner en práctica lo que han aprendido).

- La necesidad de tener siempre presente el amplio alcance de la EDS con respecto al aprendizaje, aunque resulte difícil. Se ha destacado la “participación en el proceso”, pero participar no es lo mismo que, por ejemplo, evaluar el estado de la comprensión pública de los elementos clave del desarrollo sostenible o comunicar los logros y fracasos de las iniciativas de información a la ciudadanía o las propuestas de cambios de comportamiento.
- La necesidad de investigación para prestar apoyo y ampliar estas actividades.

Aunque es poco probable que se pueda aprehender completamente la dimensión de los valores utilizando un conjunto de indicadores globales, sí existen más posibilidades de que la investigación sobre el terreno permita identificar esta dimensión de modo más detallado, al menos para evaluar determinados elementos de los cambios de actitudes. El paso a un concepto compartido de EDSPT de calidad permitirá a la UNESCO desarrollar procesos de evaluación creativos e innovadores capaces de hacer el seguimiento de la calidad y la cantidad respecto a su programa educativo.

Resumen de los puntos clave de la Sección 3: Reforzar la presencia de la EDS en los programas nacionales e internacionales de la EPT

- Relacionar a las partes interesadas de la EDS y la EPT y desarrollar vínculos operativos.
- Dar más fuerza a los argumentos para obtener recursos y apoyo destinados a la educación y el aprendizaje.
- Demostrar de qué modo la EDS puede reforzar y desarrollar la Agenda de Calidad y hacer la transición al concepto de EDSPT, prestando atención sobre todo a los valores, el pensamiento sistémico, los enfoques interdisciplinarios y multisectoriales, y el aprendizaje comunitario y a lo largo de toda la vida.

Sección 4:

De la teoría a la práctica

Tal como hemos demostrado, no existen atajos ni vías rápidas para integrar la EDS y la EPT, ya que ambas comprenden programas, ámbitos de actuación, estructuras y mecanismos complejos. Por suerte, también comparten intereses comunes (véase la figura 1), incluido el mandato compartido de conseguir apoyo y recursos para la educación en los programas nacionales e internacionales y desarrollar la educación de calidad para todos, lo cual permite integrar los programas de desarrollo y medio ambiente.

El Grupo de Referencia del DEDES ha identificado varias actividades operativas y prioritarias clave para el Decenio en 2007 (Grupo de Referencia del DEDES, 2006) que ofrecen oportunidades para resaltar los vínculos con la EPT, por ejemplo en los documentos de “aclaración conceptual” y las estrategias de desarrollo de apoyo y capacidades (*ibíd.*, pág. 9). Teniendo esto en cuenta, a continuación intentaremos señalar posibles caminos para ir avanzando en el proceso.

Partes interesadas, aprendizaje y vínculos operativos

En los anteriores apartados han surgido varias preguntas que pueden ser útiles para desarrollar un diálogo y programas compartidos entre la EDS y la EPT. Son las siguientes:

- Pregunta para la EDS: ¿qué puede hacer la EDS para prestar más atención a la reducción y la prevención de la pobreza?
- Pregunta para la EPT: ¿qué puede hacer la EPT para prestar más atención a los vínculos existentes entre la reducción y la prevención de la pobreza, por un lado, y la protección y la conservación del medio ambiente, por el otro?
- Pregunta para ambas: ¿qué aprendizaje hay que desarrollar entre las partes interesadas y las organizaciones de la EDS y la EPT para avanzar hacia el concepto de EDSPT?

Participación e implicación

Como hemos indicado anteriormente, si las partes interesadas de la EDS y la EPT no participan ni se implican en el desarrollo de conceptos y estructuras, es poco probable que la estrategia desarrollada resulte efectiva. Por ello, se propone cambiar el enfoque y dar más importancia a los “socios de aprendizaje” que a los encargados de aplicar los conceptos y estructuras. Esta medida se encuentra en sintonía con la sugerencia del Grupo de Referencia del DEDES en el sentido de que “hay que desarrollar un enfoque más participativo del DEDES para implicar a los ministerios, a las ONG, a todos los departamentos de las administraciones, a las instituciones de educación

superior, a los medios de comunicación, etc". (*ibíd.*). Las partes interesadas de la EPT también pueden implicarse y participar a través de acontecimientos transversales adicionales dedicados al debate sobre los vínculos entre la EDS y la EPT.

A continuación figura una propuesta de programa para este tipo de reuniones:

- Conceptos generales sobre la vinculación entre la EDS y la EPT.
- Examen de la contribución de ambas a la consecución de los ODM.
- Elaboración de concepciones de la educación de calidad que integren la EDS y la EPT.
- Cuestiones de comunicación y evaluación conjuntas.
- Sugerencias prácticas para las reuniones y comunicaciones de enlace.
- Elaboración de un programa de aprendizaje mutuo.
- Elaboración de un programa de investigación y desarrollo acordado en común.
- Creación de organizaciones de aprendizaje para la EDSPT y desarrollo de liderazgo.

Establecimiento de alianzas con donantes bilaterales y multilaterales

En buena medida esta tarea corresponde a actores que conozcan bien política y culturalmente tanto a los donantes como sus programas. En este apartado se proporcionan recursos conceptuales que pueden presentarse de modo distinto en función del público para que resulten accesibles y pertinentes. Pero antes que nada hay que exponer algunas circunstancias generales que influyen en los retos. En primer lugar, los donantes suelen querer concentrar los fondos en un sector, por lo cual hay que despertar su interés por los enfoques comunes. En segundo lugar, cada vez es más frecuente que los donantes vinculen la financiación a la consecución de resultados, por lo cual tenemos el reto de encontrar el modo de demostrar que si se utilizan enfoques comunes los resultados mejorarán. En tercer lugar, la EPT ha evaluado los recursos que necesita para conseguir sus objetivos globales, pero la EDS aún no, lo cual plantea a ésta el reto de presentar un programa claro y requisitos específicos a los donantes. De estas tres circunstancias generales se desprende que tenemos que sensibilizar a los donantes y asegurarnos de explicar claramente los nuevos enfoques y el nuevo lenguaje.

Para obtener el apoyo de los donantes hay que insistir en el valor añadido que se obtiene de vincular las dos iniciativas. Hay que obtener más recursos y podremos crear sinergias que nos permitirán contribuir de modo más efectivo a la consecución de los ODM. La financiación adicional destinada a la EPT debe contribuir al desarrollo de un mundo más sostenible, pero para ello hay que demostrar que la EPT puede contribuir a la sostenibilidad. Si se consigue implicar a ambas partes interesadas se generará una situación beneficiosa para todos. Otra ventaja que la vinculación de las dos iniciativas ofrece a los donantes es que la evaluación y la valoración de la efectividad de su contribución a los resultados deseados se realizarán en términos más globales. A modo de ejemplo, los resultados pueden evaluarse según la mejora de varios indicadores de calidad de la vida. Finalmente, podría demostrarse que los proyectos tienen efectos relacionados con distintos aspectos, como por ejemplo la sostenibilidad medioambiental, la mejora o protección del modo de subsistencia de las personas, la mejora de la salud, la reducción de la vulnerabilidad y el desarrollo humano.

Aumento de capacidades en la EDS y la EPT

Desarrollo del liderazgo en la EDS y la EPT

Aunque se es consciente de la necesidad de liderazgo en la EDS, en la actualidad no existen mecanismos claros que permitan desarrollar esta capacidad. La EPT tiene vínculos con programas de apoyo profesionales para educadores y personas dedicadas al aumento de la capacidad educativa de gestión, desarrollo y finanzas. A modo de ejemplo, existe cierta experiencia de desarrollo del liderazgo en educación en el Reino Unido y en otros países que podría explorarse en lo relativo a los modelos y los recursos⁸.

Organizaciones de aprendizaje para la EDSPT

Tal como se ha señalado en este documento, el avance en la convergencia entre los programas de la EDS y la EPT exige un gran aprendizaje y desarrollo a todos los niveles, desde el individual hasta el organizativo. Por lo tanto, es necesario que la UNESCO preste apoyo al desarrollo de las organizaciones de aprendizaje. En el marco de esta estrategia, la UNESCO podría asumir la iniciativa y realizar una investigación acción interna sobre los cambios que tendría que introducir en su seno para facilitar la aplicación de un enfoque tipo EDSPT. La tarea principal de este tipo de investigación sería buscar oportunidades de aprendizaje en los siguientes aspectos:

- Cultura institucional: actitudes y valores fomentados a través de las normas y los supuestos operativos
- Mecanismos de planificación y seguimiento
- Desarrollo de carreras, trayectorias y supervisión
- Comunicación e inventario de los proyectos
- Aprendizaje reflexivo de todo tipo: aplicar críticamente principios a las propias actividades
- Debate en el seno de la organización sobre su visión, sus fines y sus objetivos
- Contribución de la organización al cumplimiento de los ODM

A fin de elaborar un modelo de investigación, seguidamente la UNESCO podría investigar el potencial de las Naciones Unidas como ente global para adoptar el enfoque de la sostenibilidad de las organizaciones de aprendizaje. Esta investigación se podría basar en los modelos de “liderazgo sistémico”, en los que secciones de organizaciones de gran tamaño comparten ideas y estrategias para la sostenibilidad.

⁸ Por ejemplo, *Leadership for SD*, del Centre for Excellence in Leadership del Reino Unido, en colaboración con la LSBU y el Foro para el Futuro.

Sinergias para la EDS y la EPT en el aprendizaje informal e institucional

Tal como hemos señalado anteriormente, en la EDS se presta atención a los enfoques intersectoriales pero aún no se ha desarrollado plenamente el potencial de aprendizaje intersectorial sobre cómo vincular la educación, el aprendizaje y el desarrollo sostenible. Para establecer esta relación es evidente que hace falta una mayor implicación de los responsables de la formulación de políticas de educación a nivel internacional, nacional y local. La UNESCO podría encargar a personas clave o a un grupo la tarea de identificar sinergias de aprendizaje para la EDS y la EPT en el sector no formal, en especial en el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil. De este modo se podrían aprovechar las preocupaciones sobre los retos que plantea el cambio climático.

Vínculos operativos para resaltar los argumentos a favor de la educación y el aprendizaje

Como hemos señalado anteriormente, uno de los objetivos generales comunes de la EDS y la EPT es aportar argumentos a favor de la importancia de la educación y el aprendizaje. Esta cuestión podría ser el tema central de reuniones comunes y la base de planes o productos como por ejemplo un documento para otros organismos de las Naciones Unidas o para el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil. En la argumentación a favor de la educación y el aprendizaje se podría insistir en los vínculos teóricos y prácticos y en los retos que hay que superar para que la teoría se base en la práctica sobre el terreno. En estos debates también puede plantearse cómo aumentar al máximo la contribución al cumplimiento de los ODM y motivar a las personas ayudándolas a identificarse con un movimiento educativo mundial vigoroso y que se encuentra en pleno desarrollo. Pueden organizarse reuniones conjuntas, grupos de trabajo de expertos, etc., en torno a esta cuestión. Entre los resultados deseados podrían figurar los siguientes:

- Recomendación de mejoras que se pueden introducir en la EDS y la EPT para contribuir a alcanzar los ODM.
- Aspectos en los que la integración entre la EDS y la EPT ayudaría a mejorar la contribución de ambas al cumplimiento de los ODM.
- Maneras de prestar apoyo y motivar a las personas y las organizaciones para que adopten funciones de liderazgo en la promoción de la EDS/EPT.

Integración de la EDS en los procesos de la EPT

El reto más importante que debe afrontar la EDS es que los procesos de EPT están muy consolidados y su estructura jerárquica muy asentada. Pese a todo, se han establecido asociaciones y existe un enfoque específico para cada año que permite desarrollar temas y asociaciones concretos que luego se integrarán en el desarrollo de la EPT. En la actualidad los mecanismos del DEEDS no están tan desarrollados, pues se encuentran en la fase de planificación y definición de las aspiraciones. Lo ideal sería que los pasos hacia la convergencia entre procesos fuesen resultado de consultas y de una reflexión creativa y consciente de las propias partes interesadas de la EDS

y la EPT. Para conseguirlo hay que ofrecer a las dos iniciativas oportunidades de desarrollarse como socios de aprendizaje.

Oportunidades de integración en los procesos y mecanismos actuales

Los procesos del DEDS se tienen en cuenta en el análisis de los tres sectores: las administraciones, la sociedad civil y las ONG, y el sector empresarial. Estos procesos se organizan en cuatro niveles: subnacional, nacional, regional e internacional. El objetivo es conseguir un intercambio ascendente y descendente que facilite el desarrollo de una relación de aprendizaje. A continuación expondremos más detalladamente el tipo de tareas que se puede realizar en los distintos niveles: a nivel local hay que identificar los retos locales; a nivel nacional, la prioridad es crear un plan nacional; a nivel regional se prevé la celebración de consultas y la planificación de actividades regionales de aumento de capacidades; y, a nivel internacional, un objetivo clave es integrar el DEDS con otras iniciativas para preservar el papel de la educación en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CSD) y en otros foros, así como para organizar iniciativas a otros niveles para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del DEDS. Se ha previsto un proceso conjunto y democrático: según el ámbito de investigación del DEDS, "los organizadores se encargarán también de que el proceso de planificación tenga un carácter integrador, democrático, transparente y público. También asumirán la responsabilidad de presentar informes periódicamente a las partes interesadas. En esos informes se deben plasmar las contribuciones y opiniones de estas últimas" (UNESCO, 2005, Anexo 1, pág. 9).

La EPT cuenta con mecanismos muy parecidos pero consolidados (véase en el Anexo 2 un resumen completo), por lo cual existe un gran potencial de integración y establecimiento de vínculos. En cierto sentido, el proceso de la EPT podría considerarse más descendente que el del DEDS, puesto que depende del apoyo de los donantes y de las estructuras y las organizaciones públicas, pero buena parte de los mecanismos de la EPT y el DEDS son parecidos. Por este motivo, en lugar de que sigan desarrollándose como procesos paralelos parece lógico maximizar los recursos integrándolos en la medida de lo posible. Obviamente no hay que forzar las situaciones, pero en este documento se han presentado argumentos sólidos que demuestran las ventajas conceptuales y estructurales que generaría dicho acercamiento.

A nivel nacional, el desarrollo de planes de EPT nacionales ofrece a los programas de EDS una oportunidad de participar en ellos, pero para que esto sea posible debe haber estructuras que lo faciliten. El DEDS ha supuesto un incentivo que ha animado a muchos países a desarrollar estrategias de EDS, de modo que un impulso político mundial para la integración de los programas de la EPT y la EDS podría resultar muy eficaz. A nivel mundial, la Consulta Colectiva de las Organizaciones no Gubernamentales sobre la Educación para Todos constituye una oportunidad clara para plantear dudas y preocupaciones comunes, sobre todo teniendo en cuenta que muchas de estas ONG están interesadas tanto en la EPT como en la EDS.

La participación de los tres sectores en la EDS y la EPT (aunque en el caso de la EPT la participación del sector empresarial es más bien reciente), así como en el DEDS, permite a las dos iniciativas compartir programas y celebrar debates conjuntos para desarrollar una verdadera sinergia entre ambas y maximizar sus recursos. Para este proceso son necesarios la voluntad política y el

apoyo del Grupo de Alto Nivel, y sería útil aportar argumentos contundentes a favor de la maximización de los recursos actuales y la movilización de recursos adicionales.

El Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo

El Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo es el mecanismo más importante de seguimiento nacional e internacional de la EPT. Cada año el informe se centra en una cuestión concreta, por ejemplo la educación preescolar (2007), la alfabetización (2006) y la calidad (2005). Pueden aportarse argumentos sólidos para la inclusión de la EDS como elemento del informe, en especial en relación con la educación de calidad. El desarrollo sostenible formaba parte (si bien tenía una importancia secundaria) de la Agenda de Calidad en el Documento Técnico sobre Educación de Calidad para Todos 2005, elaborado para el informe de seguimiento de la EPT en el mundo (Amadio, Gross, Ressler y Nhung, 2004).

Existen problemas obvios (descritos anteriormente) que dificultan el seguimiento de la calidad tanto en la EPT como en la EDS, pero también oportunidades para desarrollar enfoques compartidos y que ambas iniciativas aprendan la una de la otra. Parece pertinente buscar oportunidades de incluir como mínimo algún elemento de EDS en los informes de seguimiento de la EPT en el mundo en el futuro. La consulta por Internet que se está realizando en paralelo a la elaboración del Informe puede ofrecer posibilidades para plantear determinadas cuestiones relacionadas con la sinergia con el DEDS.

Desarrollo de mecanismos conjuntos de seguimiento y evaluación de la calidad

Existen muchos obstáculos que dificultan la vinculación del seguimiento y la evaluación de la EDS y la EPT. Uno de los más importantes es que el trabajo necesario para evaluar la EDS una tarea difícil y compleja que lleva a cabo el MEEG apenas acaba de comenzar. Seguramente sea prematuro plantearse unir las formas de evaluación de las dos iniciativas hasta que no se hayan analizado todas las cuestiones relacionadas con la evaluación de la EDS. Un ámbito señalado anteriormente es la necesidad de desarrollar modos de hacer el seguimiento y evaluar la capacidad de la EDS para prevenir la pobreza, para lo cual es posible que hagan falta analistas económicos que perciban, por ejemplo, los avances metodológicos del Informe Stern. Los progresos en este ámbito podrían servir de argumento a favor de la consideración de la reducción de la pobreza como un efecto de la EPT.

Para iniciar el proceso de convergencia sugerimos que se invite, como mínimo, a dos miembros de la EDS a formar parte de los organismos de evaluación y seguimiento de la EPT. Estos nuevos miembros podrían servir de enlace para transmitir los avances realizados por el grupo MEEG, así como problemas y preocupaciones relacionados con la vinculación de la EDS con la EPT.

A la hora de idear y establecer normas para la EDS y plantearse cómo vincularlas a la EPT, parece especialmente importante implicar a tantas personas de ambos ámbitos como sea posible. Una manera de iniciar un debate amplio sería organizar actos regionales que abordasen la EDS y la

EPT en conjunto como dos elementos que contribuyen a los ODM, de modo que se pudiese incluir en el programa la posibilidad de desarrollar enfoques conjuntos de calidad y comunicación. Este tipo de debate debería partir del enfoque de la calidad desarrollado por Pigozzi y apuntado anteriormente.

Por otra parte, en el proceso de elaboración de este documento ha resultado muy útil evaluar la EDS y la EPT en función de su contribución al cumplimiento de los ODM. Aunque tienen la ventaja de haber sido acordados a través de procesos de las Naciones Unidas, los ODM han planteado bastantes exigencias tanto a la EDS como a la EPT, lo cual abre la posibilidad de evaluar la posible contribución de ambas a los objetivos utilizando indicadores de los aspectos clave. Estos indicadores podrían debatirse y formularse en el seno del MEEG y posteriormente desarrollarse y someterse a consultas en el seno de la EDS y la EPT. Otro elemento beneficioso para el proceso sería investigar más en profundidad la relación existente entre la EDS y la educación de calidad para todos, sobre todo desde la perspectiva de la reducción y la prevención de la pobreza. En el Anexo 2 se apunta un programa de investigación orientativo para el desarrollo de la sinergia entre la EDS y la EPT.

Resumen de los puntos clave de la Sección 4: De la teoría a la práctica

Partes interesadas, aprendizaje e implicación:

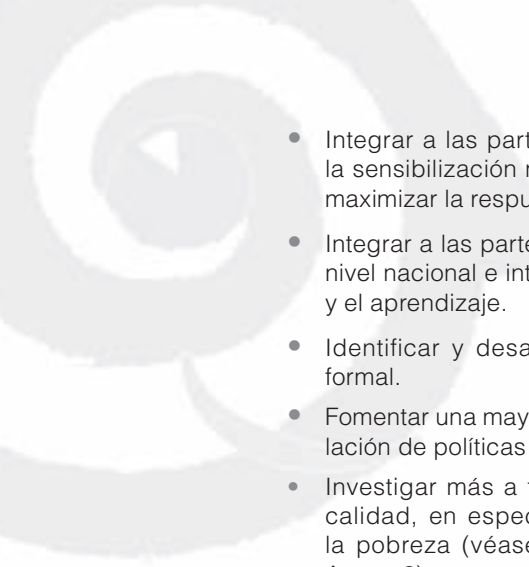
- Resaltar el papel de la EDS y la EPT como socios de aprendizaje.
- Organizar actos transversales para debatir sobre la EDS y la EPT.
- Elaborar un programa de investigación para la EPT y la EDS (véase el Anexo 2).

Establecimiento de alianzas con donantes bilaterales y multilaterales:

- Resaltar el concepto de valor añadido vinculando la EDS y la EPT.
- Demostrar los efectos de los proyectos en distintos ámbitos.

Integración de la EDS en los procesos de EPT:

- Abrir posibilidades de que la EDS y el DEDS desarrollen mecanismos, etc.
- Resaltar los modos de trabajo basados en las consultas, la creatividad y el conocimiento del contexto.
- Proponer algún elemento de EDS para los planes nacionales de EPT.
- Proponer un debate sobre la EDS en relación con la educación de calidad con vistas a la Consulta Colectiva de las Organizaciones no Gubernamentales sobre la Educación para Todos.
- Elaborar enfoques y acontecimientos comunes para los tres sectores.
- Formular argumentos políticos para maximizar los recursos a través de la EDSPT (junto al Grupo de Alto Nivel de la EPT).
- Proponer algún elemento de EDS en la consulta por Internet y el Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2008.
- Establecer puntos de referencia para la convergencia entre la EDS y la EPT (basados en los puntos de referencia del DEDS).

- 
- Integrar a las partes interesadas de la EDS y la EPT para fomentar la sensibilización nacional e internacional con respecto a los ODM y maximizar la respuesta educativa para su cumplimiento.
 - Integrar a las partes interesadas de la EDS y la EPT para promover a nivel nacional e internacional los argumentos a favor de la educación y el aprendizaje.
 - Identificar y desarrollar sinergias para la EDSPT en el sector no formal.
 - Fomentar una mayor participación entre los responsables de la formulación de políticas educativas a nivel internacional, nacional y local.
 - Investigar más a fondo la relación entre la EDS y la educación de calidad, en especial desde el punto de vista de la reducción de la pobreza (véase el programa de investigación orientativo en el Anexo 2).

Transición a un seguimiento y una evaluación conjuntos:

- Invitar a dos miembros de la EDS a los organismos de evaluación y seguimiento de la EPT.
- Organizar actos regionales en los que se examine la contribución de la EDS y la EPT a los ODM (incluidos enfoques de comunicación compartida).
- Talleres para que la EDS y la EPT ideen un concepto compartido de educación de calidad.

Aumentar las capacidades de liderazgo y de las organizaciones de aprendizaje para la EDSPT:

- Desarrollar mecanismos para fomentar el desarrollo del liderazgo en la EDS y la EPT.
- Establecer un proyecto de investigación para animar a la UNESCO a convertirse en una organización de aprendizaje para la EDS.
- Puntos de referencia progresivos para la EDSPT: propuesta de puntos de referencia y estrategias para la convergencia EDS-EPT que figura en el Anexo 4.

Bibliografía

- Amadio, M.; Gross, S.; Ressler, P., y Nhung, T (2004), "Quality education for all? World trends in educational aims and goals between the 1980s and the 2000s", documento de estudio para la EPT, París, UNESCO.
- Avalos, B. (2003), "Improving quality in education: A challenging task?", documento de estudio redactado para el *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2005, El imperativo de la calidad*, UNESCO.
- Ballantyne, R.; Connell, S., y Fien, J. (2006), *Environmental Education Research*, Vol. 12.
- Biggs, T. y Satterthwaite, R. (2005), *How to Make Poverty History: the central role of local organisations in meeting the Millennium Development Goals*, Londres, IIED.
- Braidotti, R.; Charkiewicz, E.; Hausler, S., y Wieringa, S. (1994), *Women, the Environment and Sustainable Development: Towards a Theoretical Synthesis*, Londres, Zed Books.
- Breitung, S. (2006), "Is Sustainable Development the core of 'Education for Sustainable Development'?", ponencia destinada al taller sobre elementos que impulsan o que obstaculizan la puesta en práctica del aprendizaje para el desarrollo sostenible en la enseñanza preescolar hasta el segundo ciclo de la enseñanza secundaria y la formación del profesorado, 27 a 29 de marzo de 2006, Gotemburgo, Suecia, UNESCO.
- Burdge, R. J. A. (2004), *A Community Guide to Social Impact Assessment*, Middleton (Wisconsin), Social Ecology Press.
- Carnoy, M. (2004), "Education for All and the quality of education: a reanalysis", documento de estudio redactado para el *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2005, El imperativo de la calidad* (encargado por el Informe de seguimiento de la EPT en el mundo como elemento auxiliar para la redacción del Informe de 2005).
- Cuomo, C. (1998), *Feminism and Ecological Communities*, Londres, Rutledge.
- Deche, E. (2005), "Learning for Sustainable Living in Kenya", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre La Educación para un futuro sostenible celebrada en Ahmedabad los días 18 a 20 de enero de 2005, <http://www.tbilisiplus30.org/index.htm> (acceso el 30 de noviembre de 2007), Ahmedabad (India).
- Equipo de la OIE (2005), "How can the Curriculum Play a Greater Role in Poverty Alleviation?", *Information and Innovation in Education*, nº 119-120, abril-agosto de 2005, Ginebra, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO.
- Fien, J. y Skoien, P., *Local Environment*, Vol. 7, núm. 3, agosto de 2002
- Finipari, G. (2008), "Nigerian Supplementary school: a plan to integrate EFS into the national curriculum taught after school", en Parker, J., y R. (directores), *Journeys around Education for Sustainability*, Londres, LSBU.
- Foro Económico Mundial (2007), *Partnerships for Education* <http://www.weforum.org/en/initiatives/gei/PartnershipsforEducation/index.htm> (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Foro para el Futuro y South Bank University de Londres (2006), "Leadership for Sustainability: Making Sustainable Development a reality for Leaders: Final Research Report", Londres, Centre for Excellence in Leadership en colaboración (www.centreforexcellence.org.uk)
- Gadotti, M. (2003), "Pedagogy of the Earth and Culture of Sustainability", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre el aprendizaje a lo largo de la vida, la democracia participativa y el cambio social, Transformative Learning Centre (Canadá), Instituto Paulo Freire

- (Brasil,) Ontario Institute for Studies in Education University of Toronto, 17 a 19 de octubre de 2003, Toronto (Canadá).
- Gobierno de Bosnia y Herzegovina (2002), *Poverty Reduction Strategy Paper*, Bosnia y Herzegovina.
- Gough, A. (2004), "The Contribution of Ecofeminist Perspectives to Sustainability in Higher Education", en Corcoran, P.B. y Wals, A.E.J. (directores), *Higher Education and the Challenge of Sustainability, Problematics, Promise, and Practice*, Países Bajos, Kluwer.
- IIED (2003), *Conservation with Social Justice: The Role of Community Conserved Areas in Achieving the MDGs* www.id21.org/nr/n2np1g1.html (acceso el 10 de diciembre de 2007).
- Ireland, C. y Tumushabe, G. (2005), "The Evolving Roles of Environmental Management Institutions in East Africa: From Conservation to Poverty Reduction", en Stephen Bass, Hannah Reid, David Satterthwaite y Paul Steele (directores), *Reducing Poverty and Sustaining the Environment*, Londres, Earthscan.
- Kaschula, S. (2007), "The Role of Environmental Education in AIDS education", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre La Educación para un futuro sostenible celebrada en Ahmedabad los días 18 a 20 de enero de 2005, <http://www.tbilisiplus30.org/index.htm> (acceso el 30 de noviembre de 2007), Ahmedabad (India).
- Leautier, F.A. (2002), "Desarrollo sostenible: Lecciones aprendidas y futuros retos", documento del Banco Mundial elaborado para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002, *Global Issues*, abril de 2002.
- Lotz-Sisitka, H. (2004), *Positioning South African environmental education in a changing context*, Howick (Sudáfrica), Programa Regional de Educación de la SADC/ Share-Net.
- McKeown, R. con Hopkins, C., Rizzi, R. y Chrystalbridge, M., "ESD Tool Kit", sitio Web 2.0' <http://www.esdtoolkit.org/authnote.htm> (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Naciones Unidas, 'Objetivos de desarrollo del Milenio -Informe 2007'- http://www.onu.org.pe/Upload/Documentos/MDG_Report_2007-r2.pdf (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Human Rights, Poverty Reduction and Sustainable Development: Health, Food and Water, A Background Paper, World Summit on Sustainable Development, Johannesburgo, 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002.
- O'Malley, B. (2007), *La educación víctima de la violencia armada - Un estudio global sobre la violencia política y militar ejercida contra el personal de los sistemas educativos, los alumnos, los docentes, los sindicalistas, los funcionarios gubernamentales y las instituciones educativas*, documento encargado por la División de Coordinación de las Prioridades de las Naciones Unidas en el campo de la Educación - Sector de Educación de la UNESCO, París.
- Orr, D. (1991), "What Is Education For? Six myths about the foundations of modern education, and six new principles to replace them", *The Learning Revolution (IC#27)*, invierno de 1991, y *Context a Quarterly of Human Sustainable Culture*, Context Institute <http://www.context.org/ICLIB/IC27/TOC27.htm> (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Otieno, D. (2005), "Towards Developing an ESD Strategy for Kenya", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre La Educación para un futuro sostenible celebrada en Ahmedabad los días 18 a 20 de enero de 2005 www.ceeindia.org/esf <http://www.ceeindia.org/esf/download/paper44.pdf> (acceso el 30 de noviembre de 2007), Ahmedabad (India).
- Parker, J. (2001), "The Precautionary Principle", en Chadwick, R. (director), *The Concise Encyclopedia of the Ethics of New Technologies*, Londres, Academic Press.

- Parker, J. (2008), *Unit One. EFS Study Guide: Introduction to Environmental and Development Education*, EFS programme, Londres, LSBU.
- Pathak, N.; Kothari, A. y Roe, D. (2005), "Conservation and social justice? The role of community conserved areas in achieving the Millennium Development goals", capítulo 3 de Tom Bigg y David Satterthwaite (directores), *How to Make Poverty History – the central role of local organizations in meeting the MDGs*, IIED, http://www.iied.org/Gov/mdgs/documents/mdg3/ch3_24pp.pdf (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Pedlar, M.; Burgoyne, J. y Boydell, T. (1991), *The Learning Company: A Strategy for Sustainable Development*, Maidenhead (Reino Unido), McGraw Hill.
- Pigozzi, Mary Joy (2003), "Reorienting education in support of sustainable development through a focus on quality education for all", ponencia presentada en la Conferencia GEA, Tokyo, 25 de octubre de 2003, UNESCO.
- PNUMA (2005), *Connecting Poverty and Ecosystem Services: A Series of Seven Country Scoping Studies: Focus on Mali*, PNUMA.
- Preece, J. (2005), *The Role of Education in Poverty Alleviation for Sustainable Development*, Universidad de Glasgow – [http://www.gla.ac.uk/centres/cradall/docs/Presentations/Paper%2022%5B1%5D%20-%20EDITED%20The%20role%20of%20education%20in%20poverty%20alleviation%20for%20sustainable%20development%20\(1\).pdf](http://www.gla.ac.uk/centres/cradall/docs/Presentations/Paper%2022%5B1%5D%20-%20EDITED%20The%20role%20of%20education%20in%20poverty%20alleviation%20for%20sustainable%20development%20(1).pdf) (acceso el 30 de noviembre de 2007)
- Pyburn, R. (2007), "Social learning amongst social and environmental standard-setting organisations: the case of smallholder certification in the SASA project", en Wals, A.E.J. (director), *Social Learning towards a Sustainable World*, Wageningen (Países Bajos).
- República de Kenya, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005), *Education Support Programme 2005-2010: Delivering Equitable Quality Education and Training to all Kenyans, Draft Education Support strategy*, 15 de abril de 2005. http://portal.unesco.org/education/en/files/39532/11157989273Kenya_KESSP.pdf/Kenya%2BKESSP.pdf (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Scoones, I. (1998), *Sustainable rural livelihoods. A framework for analysis*. IDS Working Paper No. 72.IDS, Brighton (Reino Unido).
- Sen, A. (2000), *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta. Barcelona (España).
- Shallcross, T. (2005), "Whole School Approaches to Education for Sustainable Development through School- Focused Professional Development (The SEEPS Project)", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre La Educación para un futuro sostenible celebrada en Ahmedabad los días 18 a 20 de enero de 2005 - <http://www.ceeindia.org/esí/download/paper51.pdf> (acceso el 10 de diciembre de 2007)
- Smith, P. (2006), *Education under Construction* - http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=47268&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (acceso el 30 de noviembre)
- Sterling, S. (2001), "Sustainable Education Revisioning Learning and Change", N° 6 Schumacher Briefings, Green Books Ltd., Foxhole Dartington Totnes, Devon (Reino Unido).
- Stern, N. (2007), *El Informe Stern: La verdad del cambio climático*, Paidós, Barcelona (España). En inglés: http://ukinperu.fco.gov.uk/resources/es/news/2006/11/postpees_news_prstern-report
- Strachan, G. (2008), *Education for Sustainability*, Unit One Study Guide EFS programme, Londres, LSBU (www.lsbu.ac.uk/efs).

- Tilbury, D. (2007), "Learning based change for sustainability: Perspectives and pathways", en Wals, A.E.J. (director), *Social Learning towards a Sustainable World*, Wageningen (Países Bajos).
- UNESCO (2000), *Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000*, París, UNESCO.
- UNESCO (2002), *Why link Gender and Sustainable Development?*, http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=5150&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html (acceso el 10 de diciembre de 2007).
- UNESCO (2003), *United Nations Decade of Education for Sustainable Development (2005-2014) Framework for the International Implementation Scheme*, París, UNESCO.
- UNESCO (2005) *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2005: Educación para todos. El imperativo de la calidad*, París, UNESCO.
- UNESCO (2005), *United Nations Decade of Education for Sustainable Development, 2005-2014: Draft International Implementation Scheme*, París, UNESCO.
- UNESCO (2005), *Education for All: Mapping of Related Stakeholders*, UK Education Sector, UN National Commission for UNESCO, París, abril de 2005.
- UNESCO (2005), *Links between the Global Initiatives in Education - Technical Paper N° 1*, París, UNESCO.
- UNESCO (11 de agosto de 2005), *Informe del Director General sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Plan de Aplicación Internacional y contribución de la UNESCO a la realización de las actividades del Decenio – Proyecto de Plan de Aplicación Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo (2005-2014)*, Consejo Ejecutivo de la UNESCO - <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001403/140372s.pdf> (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- UNESCO (2006), *Promotion of a Global Partnership for the UN Decade of Education for Sustainable Development (2005-2014): The International Implementation Scheme for the Decade in brief* www.unesco.org/education/desd
- UNESCO (2006), *Actas, Reunión del Grupo de Referencia del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, 19-20 de octubre de 2006*, París, UNESCO.
- UNESCO (2006), *Asia-Pacific Guidelines for the development of National ESD Indicators. Working draft 30 November 2006 (in collaboration with UICN, CCE, Macquarie) UNESCO*.
- UNESCO (2007), *Introductory Note on ESD – DESD Monitoring & Evaluation Framework*, París, UNESCO.
- UNESCO (2007), *Quality Education for All and Poverty Alleviation - Regional Seminar – Nairobi, 23-27 July 2007, Poverty Alleviation, HIV and AIDS Education and Inclusive Education: Priority Issues for Quality Education for All in Eastern and Western Sub Saharan Africa*, OIE-UNESCO, Ministerio de Educación de Kenya e Instituto de Educación de Kenya (KIE) http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/News_documents/2007/0707Nairobi/EFA_Poverty_Alleviation_Concept.pdf
- UNESCO (2007), *El Plan de Acción Global (versión de marzo de 2007)*, París, UNESCO http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=52642&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html
- UNESCO (2007), *Informe de seguimiento de la EPT en el Mundo 2007: Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia*. París, UNESCO.

- UNESCO (abril de 2007), *Education for Sustainable Development United Nations Decade 2005-2014 - Highlights on DESD Progress to Date* http://portal.unesco.org/education/en/files/511172/11779357975Progress_to_Date_APRIL07.pdf/Progress%2Bto%2BDate%2BAPRIL07.pdf (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- UNESCO (2007), *Report of the First Meeting of the Monitoring and Evaluation Expert Group (MEEG), 29-30 January 2007*, UNESCO, Sección de la Educación para el Desarrollo Sostenible, División de Coordinación de las Prioridades de las Naciones Unidas en el campo de la Educación, París, UNESCO.
- UNESCO (2007), *African Civil Society Involvement in Policy Dialogue and EFA Processes: A study conducted for the Collective Consultation of NGO's in Education (CCNGO)*, ANCEFA, 26 de julio de 2007, UNESCO.
- UNESCO (2007), *Draft Terms of Reference Background paper on EFA ESD Dialogue*, París, UNESCO.
- UNESCO, *First meeting of the Inter-Agency Committee (IAC) on the United Nations Decade on Education for Sustainable Development (2005-2014)* - http://portal.unesco.org/fr/ev.php-URL_ID=33322&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (acceso el 30 de noviembre de 2007).
- Waddell, S. (2005), *Societal Learning and Change*, Greenleaf, Sheffield (Reino Unido).
- Wade, R. (2008, en prensa), "Education for Sustainable Development", *Policy and Practice: A Development Education Review*, núm. 6, primavera de 2008, Centre for Global Education, Belfast.
- Wals, A.E.J. y Corcoran, P.B. (2004) (directores), *Higher Education and the Challenge of Sustainability, Problematics, Promise, and Practice*, Kluwer Academic Publishers, Países Bajos.
- Wals, A.E.J. (director) (2007), *Social Learning: Towards a Sustainable World*, Wageningen, Países Bajos
- Watkins, K. (2000), *The Oxfam Education Report*, Oxfam, Oxford (Reino Unido).
- WWF (2006), *Species and People: Linked Futures*, Gland (Suiza).
- WWF Reino Unido (2005), *An Introduction to Linking Thinking: WWF Species and People: Linked Futures, 2005* - http://www.wwf.org.uk/filelibrary/pdf/wwf_linkingthinking_doc.pdf (acceso en noviembre de 2007).

Anexo 1:

Resumen de los debates sobre el diálogo entre la EPT y la EDS

Se presentó un primer borrador de este documento de debate en la primera reunión técnica sobre “Diálogo EPT-EDS”, que se celebró en la sede parisina de la UNESCO el 21 de septiembre de 2007. Entre los participantes en la reunión había miembros del Grupo de Referencia del DEDS de la UNESCO, el Grupo de Expertos para el Seguimiento y la Evaluación, expertos en EPT procedentes de Japón, Suecia, Finlandia, Francia y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y, por último, el Equipo de Seguimiento Global de la EPT.

Reunión de debate sobre el diálogo EPT-EDS

En la reunión, el debate se centró en el documento de referencia y sus recomendaciones. Los participantes elogiaron el documento y felicitaron a la UNESCO por lo adecuado tanto de la iniciativa como de la reunión. Asimismo, los participantes consideraron positivos el inicio del diálogo entre las partes interesadas de la EPT y la EDS y la concepción compartida de que en ambos resulta básica la Agenda de Calidad.

Éstas fueron las principales conclusiones del debate:

Educación de calidad para todos: se acordó que los objetivos de la EPT y la EDS confluyen en la educación de calidad y que para alcanzar este objetivo es necesaria la sinergia entre la EDS y la EPT. Asimismo, se convino en que el objetivo 3 de la EPT constituye una plataforma de trabajo en común útil y pertinente para desarrollar sinergias entre la EPT y la EDS. También se señaló que los objetivos 2, 4 y 6 de la EPT vinculan la EPT con la EDS. Por último, se puso de manifiesto que tanto la EPT como la EDS son ámbitos educativos basados en los derechos y que conviene resaltar este aspecto.

Especificidad de la EPT y la EDS: varios participantes expresaron la opinión de que tanto la EPT como la EDS son, cada una de ellas, dos “marcas” poderosas, por lo que deberían seguir desarrollándose de modo autónomo y colaborar en los aspectos en los que resulte más adecuado. Los participantes consideraron que la EPT es más fácil de entender, mientras que la EDS puede resultar muy compleja. Los mecanismos de la EPT y la EDS son distintos, pero existen oportunidades para desarrollar más puntos en común y sinergias. Pese a todo, los participantes reconocieron que si los conocimientos y valores de la EDS no forman parte de la EPT se realizarán muy pocos avances hacia el desarrollo sostenible, algo que el planeta necesita cada vez con mayor urgencia.

Tensiones y diferencias entre la EPT y la EDS: en el documento se detallan los principales puntos de tensión entre la EPT y la EDS, pero los participantes consideraron que no conviene exagerarlos. Los ministros de Educación tienden a ver la educación como una herramienta para cumplir objetivos políticos, lo cual genera una tensión entre la concepción instrumental y la concepción emancipatoria de la educación. Aunque esto constituye un problema tanto para la EPT como para la EDS, la primera suele considerarse desde una perspectiva más instrumental. La EDS debe asumir y generalizar las preocupaciones sobre la capacitación de las mujeres a través de la teoría y la práctica.

Función de la educación en la formulación de políticas internacionales: los participantes elogiaron los vínculos establecidos entre la EDS, la EPT y los ODM y consideraron que eran un elemento clave para reforzar los argumentos a favor de la educación en el ámbito político internacional. El aumento de la sinergia entre la EPT y la EDS podría ayudar a señalar la contribución de la educación a la reducción y la prevención de la pobreza y al desarrollo sostenible. Asimismo, los participantes propusieron la elaboración de notas destinadas a los responsables de la formulación de políticas.

Reducción y prevención de la pobreza: los sólidos argumentos a favor del papel que puede desempeñar la educación para reducir y prevenir la pobreza fueron elogiados por los participantes, pero al mismo tiempo señalaron que es necesario realizar más investigaciones en este ámbito. Los participantes consideraron que pueden surgir dificultades para medir la prevención de la pobreza.

La evaluación no debe liderar el proceso: seguimos necesitando que la evaluación proporcione productos concretos a los financiadores. El aprendizaje y la evaluación deben realizarse a nivel individual, institucional y social. Existe el riesgo de que la EPT se considere sólo desde la perspectiva individual. Por su parte, el amplio alcance de la EDS puede hacer que le resulte difícil centrarse en la evaluación.

Cambio climático: los participantes consideraron que se trataba de una cuestión vital tanto para el Norte como para el Sur, y algunos de ellos señalaron que el documento debía insistir más en que afectaría no sólo a los países menos desarrollados y, por lo tanto, más pobres, sino también a los países ricos. Se trata de una cuestión que nadie puede ignorar, y los participantes consideraron que la EDS podía contribuir a explicarlo. Los responsables de la formulación de políticas deben concebir el cambio climático como un ejemplo de la importancia del desarrollo sostenible, al igual que el papel de la EDS/EPT para paliarlo y prevenirlo.

Función de la EDS en el desarrollo sostenible: hay que insistir mucho en la función que puede desempeñar la EDS para el desarrollo sostenible y como desarrollo sostenible al mejorar la cultura de la sostenibilidad en el seno del sistema educativo. Asimismo, debemos preguntarnos qué puede hacer el desarrollo sostenible por la educación.

El concepto de EDSPT fue bien acogido por los participantes, pero al mismo tiempo señalaron que es demasiado pronto para fusionar la EPT y la EDS en la EDSPT, ya que podría generar confusión entre las partes interesadas. Los participantes creen que hay que dejar que tanto la EDS como la EPT evolucionen mientras se desarrollan mecanismos de convergencia entre ambas mediante la

continuación del diálogo. Hay que explorar más en profundidad el papel de la Carta de la Tierra como elemento de apoyo a ese diálogo.

La EPT y la EDS tienen un enfoque común respecto a los donantes: en lugar de competir por unos recursos escasos, la EPT y la EDS deberían trabajar para proporcionar argumentos sólidos para la mejora de la educación de calidad. La amplitud del programa de la EDS le obliga a encontrar el modo de captar recursos destinados a otros objetivos de desarrollo (por ejemplo, fondos destinados al medio ambiente, la reducción de la pobreza, el VIH/SIDA, etc.).

Se necesita un liderazgo fuerte para la EDS, pero en la actualidad no existen estrategias de formación y apoyo destinadas a los líderes de esta iniciativa. La UNESCO ha consolidado su liderazgo en el ámbito de la EPT y, como organismo líder del DEDES, debe asumir el liderazgo también respecto a la EDS y desarrollar argumentos políticos a favor de esta iniciativa.

Se debe continuar el diálogo EPT-EDS a fin de fomentar la participación de las administraciones, el sector privado, las comunidades y los individuos a nivel internacional, regional y nacional con el objetivo de potenciar la sinergia entre la EPT y la EDS.

Se debe seguir buscando mecanismos de colaboración en el seno de la UNESCO a través de los procesos de seguimiento de la EPT, el Grupo de Alto Nivel de la EPT y los Grupos de Trabajo de la EPT. Asimismo, hay que plantearse incluir la perspectiva de la EDS en el Informe de Seguimiento 2010. Por último, el DEDES puede utilizar los centros regionales de excelencia (CRE) para la EDS para promover la EPT.

Propuestas de acción a partir del documento:

- Los participantes propusieron la puesta en marcha de uno o dos proyectos piloto que sirvan para integrar rápidamente a las partes interesadas de la EPT y la EDS y que constituyan una base para el trabajo y los avances que se realicen en el futuro.
- Los participantes recomendaron la presentación de un documento sintético en la Conferencia General de la UNESCO de noviembre de 2007.
- Uno de los públicos clave deben ser las 50 oficinas fuera de la sede que la UNESCO tiene distribuidas en distintos países, así como sus ocho instituciones educativas. También hay que dedicar una atención especial a la educación en el ámbito nacional.
- Los participantes consideraron que la formación inicial de los docentes es especialmente importante para la sinergia entre la EPT y la EDS, ya que puede generar un efecto multiplicador y aplicarse en las escuelas y en círculos educativos más amplios. Esta cuestión es especialmente importante para los países africanos.
- Los participantes sugirieron que la UNESCO elaborase un documento sobre la EDS destinado a los donantes.
- La Conferencia Internacional de Educación de 2008 podría establecer vínculos con la EDS. Para profundizar en esta idea se propuso que la UNESCO elaborase (utilizando el lenguaje de la EPT) una hoja A4 dedicada a "Las oportunidades para el diálogo EPT-EDS".
- Se recomendó que la UNESCO revisase el documento y los avances realizados en la sinergia entre la EPT y la EDS al cabo de un año y nuevamente al cabo de dos años.

Anexo 2:

Programa de investigación orientativo

Este programa tiene en cuenta la distinción entre los procesos más amplios de cambios curriculares e institucionales para la EDS y la EPT que son necesarios y cuya responsabilidad recae en las administraciones, los gestores y las comunidades de aprendizaje, y la innovación que requiere apoyo adicional a la investigación y el desarrollo. Se considera que todos los elementos enumerados a continuación necesitan un esfuerzo especial de investigación y desarrollo. Algunos están centrados específicamente en la EDS o la EPT, pero todos pueden incluir procesos de vinculación, es decir, algunos de sus objetos de investigación pueden resultar de interés para posibles socios (indicados entre paréntesis).

Sinergia EPT-EDS

- Investigaciones específicas sobre cómo mostrar los beneficios de la integración entre la EDS y la EPT a los financiadores
- Clarificación y difusión en la sociedad de los mensajes de la EDS y la EPT
- Investigación y programa piloto sobre la prevención de la pobreza y la EDS-EPT (¿con el PNUMA/ Banco Mundial?)
- Investigación sobre los enfoques de calidad y comunicación comunes de la EPT y la EDS (¿con el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo?)
- Investigación del apoyo efectivo proporcionado al liderazgo en la EPT-EDS, incluidos aspectos financieros, de control y de gestión relacionados con los cambios curriculares, estratégicos y organizativos
- Investigación de modelos adecuados de cambio educativo, medioambiental y social relacionados explícitamente con el cambio climático y la EPT/EDS
- Vínculos entre la EPT, la EDS y el Decenio de la Alfabetización
- Elaboración de la visión de la vinculación entre la EPT y la EDS desde la perspectiva de los derechos (¿con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos?)
- Importancia de la EPT/EDS para el aprendizaje en zonas de conflicto y Estados fallidos
- Contribución de la EPT/EDS a la lucha contra el VIH/SIDA y la educación sobre este tema
- Investigación y desarrollo sobre el empoderamiento de las mujeres y la EPT/EDS

EDS

- Cuantificación del apoyo financiero necesario para conseguir varios resultados en favor del DEDS
- Investigación y desarrollo que vincule el aprendizaje empresarial sobre EDS-EPT con problemas concretos de los países en vías de desarrollo (¿con el PNUMA/Banco Mundial?)
- Vías de investigación sobre la posibilidad de que la evaluación se traduzca en efectos sobre la calidad de vida relacionados con los ODM (¿con el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo?)
- Investigación y desarrollo de métodos de creación de sinergias de aprendizaje para el desarrollo sostenible entre sectores sociales (empresas, Estado y sociedad civil).

General

- Investigación orientada a la acción sobre las organizaciones de aprendizaje para el desarrollo sostenible y los ODM (¿con el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo?)

Anexo 3:

Resumen de la posible contribución de la EDS y la EPT al alivio de la pobreza de participación y de la pobreza resultante en el mundo

Pobreza de participación: falta de participación en la vida social y en los procesos de toma de decisiones	EPT	EDS	Valor añadido EDS-EPT	ODM
Valores	Valores de los derechos humanos	Valores de la EDS (incluidos los derechos humanos)	Refuerzo de la dimensión de los valores	Todos
Habilidades	Alfabetización, aritmética Habilidades básicas para la vida Habilidades de salud Sensibilización respecto al VIH/SIDA	Habilidades de participación en la democracia, resolución de conflictos, resolución de problemas, reflexión y planificación del futuro	Cambio de actitud, actitud más positiva respecto a la diversidad Aprendizaje en colaboración y en grupo Aprendizaje comunitario y a lo largo de la vida	ODM 1, 2, 4, 5, 6
Plan de estudios	Centrada en la inclusión y los menos favorecidos Importancia de la educación de las niñas	Procesos participativos Importancia de la educación para la paz y concepto de ciudadanía mundial Pensamiento interdisciplinario	Potencial para elaborar un plan de estudios que valore a todo el mundo Refuerzo de la transición hacia el pensamiento interdisciplinario	ODM 2, 3, 7
General	Centrada en el aprendizaje formal	Importancia del aprendizaje no formal Multisectorial	Refuerzo de los vínculos entre la educación formal y no formal Refuerzo de la participación y la responsabilidad de la comunidad	ODM 3, 8

Pobreza resultante: resultado de la intervención humana y política deliberada en el entorno natural o social⁹

Pobreza	EPT	EDS	Valor agregado: EDS-EPT	ODM
Valores	Valores de los derechos humanos	Valores de la EDS (incluidos los derechos humanos)	Refuerzo de la dimensión de los valores	Todos
Habilidades	Alfabetización y aritmética básicas, y habilidades para la vida	Pensamiento crítico y sistémico Reflexión prospectiva	Habilidades básicas y avanzadas que permiten a las personas gestionar los cambios, los riesgos y la incertidumbre Habilidades para realizar acciones preventivas y reaccionar ante las intervenciones	ODM 1, 7
Plan de estudios	Centrada en el alumno Importancia de una educación de calidad Centrada en los grupos desfavorecidos y marginados	Centrada en el alumno Plan de estudios adecuado y relevante Comprensión de los procesos ecológicos y sociales Comprensión local y mundial	Refuerzo de la capacidad de los grupos pobres y marginados para actuar a favor del desarrollo sostenible	ODM 3, 7, 8
General	Centrada en los países menos desarrollados	Participación e implicación de las partes interesadas (ONG, administraciones, sector privado) Centrada en los países desarrollados	Participación de una amplia variedad de partes interesadas en el desarrollo sostenible (por ejemplo, auditorías medio-ambientales y sociales, etc.) Aumento de la comprensión de las preocupaciones y los problemas comunes a los países desarrollados y menos desarrollados Elaboración de estrategias para afrontar las causas actuales y futuras de la pobreza	7, 8
		Sensibilización pública Vínculos con las ONG y labor de promoción	Obtención de apoyo para la AOD y los presupuestos de los donantes	8

⁹ Preece.

Anexo 4:

Educación para el Desarrollo Sostenible Para Todos (EDSPT): propuesta de puntos de referencia progresivos (tabla adaptada del Plan de Aplicación Internacional del DEDS)

Tipo de punto de referencia	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Planes y actividades de los Estados Miembros	Iniciar el debate y animar al establecimiento de vínculos con los puntos de partida sugeridos. Solicitar comentarios para la siguiente fase.	Proporcionar modelos para las actividades comunes de la EPT y la EDS relacionadas con los ODM.	Integrar el enfoque de la EDSPT en los planes, en especial en los de reducción/prevenición de la pobreza a través del desarrollo sostenible.
Puntos formales de las comunicaciones de los Estados Miembros	Recabar contribuciones de la educación/el aprendizaje al cumplimiento/la sensibilización respecto a los ODM y a las organizaciones de aprendizaje para el desarrollo sostenible.	Solicitar la evaluación de las contribuciones de la educación/el aprendizaje a los ODM y el desarrollo sostenible en los sistemas de presentación de informes. Debatir sobre los criterios.	Proporcionar criterios para realizar comunicaciones sobre la contribución de las organizaciones de educación/aprendizaje a los ODM y el desarrollo sostenible.
Planes/estrategias regionales	Utilizar foros de debate regional para iniciar/continuar el debate sobre los vínculos entre la EPT y la EDS a fin de generar consenso.	Elaborar un esbozo de vínculos entre la EPT y la EDS para su uso en planes y estrategias, incluidos los de las organizaciones de aprendizaje para el desarrollo sostenible.	Solicitar que todos los planes muestren en qué consiste la EDSPT y sus vínculos con los ODM y el desarrollo sostenible, incluida la creación de organizaciones regionales de aprendizaje para el desarrollo sostenible.
Indicadores, mecanismos de progreso y seguimiento	Debates en reuniones conjuntas del MEEG del DEDS y del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. Aportación de los miembros de la EDS invitados a formar parte de la EPT.	Plantearse cómo vincular las directrices elaboradas por el MEEG del DEDS con la EPT. Organizar consultas sobre los planes con ambas partes interesadas.	Desarrollar, difundir y proporcionar formación y apoyo a los mecanismos comunes de progreso y seguimiento de la EDSPT.
Fuentes de asistencia técnica y ejemplos de buenas prácticas	Elaborar una lista conjunta de recursos, personas clave y proyectos de la EPT y la EDS. Buscar socios para los proyectos de vinculación y establecer la financiación pertinente.	Identificar recursos transversales y personas clave, así como estudios de casos de buenas prácticas, etc. Recibir la aportación de los proyectos de vinculación.	Generar/financiar/activar recursos comunes, estudios de casos, etc., de EDSPT, incluida la selección clave de los proyectos de vinculación.

Tipo de punto de referencia	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Puesta en común de información sobre investigación, desarrollo e innovación	Investigar los recursos comunes web y de red. Encargar planes para el establecimiento de redes comunes que incluyan la educación superior en su conjunto.	Crear redes con modelos compartidos comunes. Establecer actividades piloto con redes y publicaciones de enseñanza superior.	Utilizar las redes de EDSPT para desarrollar programas o proyectos de investigación colaborando con los profesionales/ responsables de la formulación de políticas.
Establecimiento de redes, publicaciones, etc., para fomentar asociaciones	Inserción de artículos sobre los vínculos entre la EPT y la EDS en publicaciones clave. Organización de reuniones temáticas que incluyan debates.	Conferencias/seminarios de expertos en los vínculos entre la EPT y la EDS. Programas y controversias relativos a los ODM y el desarrollo sostenible.	Publicaciones y actos públicos comunes de EDSPT para ayudar a crear asociaciones y organizaciones de aprendizaje para el desarrollo sostenible (incluida la educación superior en su conjunto).
Orientación en ámbitos clave	El grupo de referencia del DEDS elaborará un documento de debate que distribuirá a ambas partes interesadas.	Identificar ámbitos transversales clave y proporcionar orientación a la EPT y la EDS para que cada una incluya elementos de la otra.	Elaboración, por organizaciones de la EPT y el DEDS vinculadas entre ellas, de unas orientaciones conjuntas sobre la EDSPT relacionadas con los ODM y el desarrollo sostenible.
Informes de mediados y finales del Decenio para la Asamblea General de las Naciones Unidas	Explorar el compromiso (en el informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas) para vincular la EPT y la EDS a través de las organizaciones de aprendizaje y los enfoques transectoriales y de educación formal.	Informe de mediados del Decenio sobre la EPT/ EDS, que comprenderá las enseñanzas relacionadas con el desarrollo sostenible y los ODM extraídas por la UNESCO y las Naciones Unidas en los distintos sectores.	Informe del final del decenio de la EDSPT con un resumen de los logros y enseñanzas de cara al futuro.

Anexo 5:

Resumen de los mecanismos clave de la EPT

Grupo de Alto Nivel Responsables de toma de decisiones clave que se reúnen una vez al año para mantener y acelerar el impulso político a favor de la EPT y movilizar recursos.
Grupo de Trabajo Reunión anual en la que se formulan orientaciones técnicas sobre cuestiones clave y se recomiendan prioridades para la acción colectiva.
Consulta Colectiva de las ONG Mecanismo de diálogo y la reflexión y acción en común con la sociedad civil que agrupa a cientos de ONG internacionales, regionales y nacionales.
Iniciativa E-9 Centrada en los nueve países muy poblados que representan más de la mitad de los niños en edad escolar del mundo.
Cooperación Sur-Sur Fomenta la cooperación entre los países en vías de desarrollo del Sur a fin de facilitar la puesta en común de conocimientos y la asistencia mutua.
Mecanismos regionales Mecanismos regionales y subregionales que funcionan como vínculo no sólo con la EPT sino con todas las demás organizaciones pertinentes.
Mecanismos nacionales Coordinadores nacionales que establecen y fomentan los avances en la consecución de los objetivos de la EPT a nivel nacional.
Planes e informes de la EPT
Plan de Acción Global sobre Educación para Todos Pretende aumentar la armonización y la coordinación de las organizaciones multilaterales a fin de conseguir la Educación para Todos.
Informe Anual de Seguimiento de la EPT en el Mundo (incluye consulta por Internet) Tema central por año: 08 Aún no comunicado 07 Educación preescolar 06 Alfabetización 05 Calidad 04 Género 02 EPT en marcha
Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional para la EPT (UNESS) Por región y por país. Abarca principalmente actividades de seguimiento, financiación, gestión y organización.

Partes interesadas

UNESCO, PNUD, FNUAP, UNICEF, Banco Mundial

Asociados

Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización

Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible WPHRE (Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos)

Sociedad civil: redes variadas

Consulta colectiva (véase más arriba: más de 600 redes internacionales, nacionales y regionales)

Campaña Mundial por la Educación (incluye a asociaciones de profesores y campañas para obtener más recursos para la EPT)

UNGEI (Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas)

E9 (véase más arriba): Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán

IVR -Iniciativa Vía Rápida. Reúne a los donantes, la sociedad civil y los países en vías de desarrollo para erradicar las desigualdades de recursos, capacidades, datos y políticas existentes en materia de enseñanza primaria.

Educación sobre el VIH y el SIDA:

Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación: plataforma para la armonización, el apoyo y el establecimiento de redes entre socios internacionales, por ejemplo organismos, financiadores bilaterales, sociedad civil.

EDUSIDA: iniciativa multinacional bajo los auspicios de ONUSIDA que tiene por objetivo prestar apoyo a la puesta en práctica de respuestas nacionales integrales al SIDA y el VIH.

Educación para la población rural:

Se centra en la población marginada y la mejora de la calidad y el acceso a la educación.

Dirigida conjuntamente por la FAO y la UNESCO.

Grupo Consultivo sobre Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia:

Consortio formado por más de 30 organismos (donantes, organismos, fundaciones) que participan en la atención y la educación de la primera infancia (AEPI)

FRESH:

Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz

Proporciona un marco global donde los organismos y las OSC, entre otros, pueden fomentar los vínculos entre la salud en la escuela y la educación de calidad.

Educación para personas discapacitadas:

Incluye a organismos de las Naciones Unidas, donantes, organizaciones nacionales dedicadas a los discapacitados, etc.

Importancia de colaborar con organizaciones que difunden las necesidades de los discapacitados y tienen miembros en esa situación.

Docentes y calidad de la educación:

Se basa en la asociación entre la OIT, la Internacional de la Educación y la UNESCO.

Educación en situaciones de emergencia y crisis:

Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia: ONG, donantes, profesionales, investigadores y personas que trabajan para garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia, posteriores a crisis y de reconstrucción.

Asociaciones con el sector privado:

(En aumento) Alianzas en pro de la educación (PfE): nueva iniciativa creada por el Foro Económico Mundial y la UNESCO para aprovechar y ayudar a utilizar las contribuciones del sector privado a la consecución de los objetivos de la EPT.

Iniciativas regionales:

Decenio de Educación para África (2006-2015), organizado por la Unión Africana.

Colaboraciones temáticas:

También conocidas como “programas emblemáticos de la EPT”.

Nuevas asociaciones:

Están surgiendo nuevas asociaciones para focalizar la energía colectiva en partes del programa de la EPT. Por ejemplo, en la reunión del Grupo de Alto Nivel de 2005 en Pekín se creó un Equipo de Trabajo Mundial sobre el Trabajo Infantil y la Educación para Todos fruto de la colaboración entre la UNESCO, el UNICEF, la OIT, el Banco Mundial y la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil. Además, se están desarrollando nuevas alianzas para conseguir la eliminación de las tasas de educación primaria.

Anexo 6:

Instrucciones para el documento de referencia sobre el diálogo EPT-EDS

El Marco de Acción de Dakar propone los siguientes elementos orientados a los resultados a fin de cumplir los objetivos de la Educación para Todos:

- Movilizar el compromiso nacional e internacional a favor de la EPT, (incluidos recursos).
- Vincular las políticas de la EPT a la reducción de la pobreza y las estrategias de desarrollo.
- Aumentar la implicación de la sociedad civil en la estrategia educativa.
- Desarrollar sistemas participativos y responsables de gestión educativa.
- Hacer un seguimiento sistemático de los avances realizados en la consecución de los objetivos de la EPT.

El Plan de Aplicación Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar la educación como base para una sociedad humana sostenible.
- Integrar el desarrollo sostenible en todos los niveles de los sistemas educativos.
- Reforzar la cooperación internacional para el desarrollo y la puesta en común de políticas, programas y prácticas de la EDS innovadores.

La UNESCO ha elaborado y difundido a gran escala el documento *UN Decade of Education for Sustainable Development: Links between the Global Initiatives in Education* (Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo: vínculos entre las iniciativas globales de educación)¹⁰.

Se trata de un documento que explica a los lectores de qué modo colabora la comunidad internacional para fomentar la educación para el desarrollo a través de los ODM, la EPT, el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y el DEDS, además de mostrar las diferencias y los puntos en común existentes entre estas iniciativas.

Aunque en general los vínculos se conciben a nivel mundial, falta establecer sinergias durante la aplicación a nivel nacional. En este sentido, la elaboración de los documentos de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS) y la aplicación del Plan de Acción Global sobre la EPT ofrecen posibilidades para profundizar en la integración de la EDS en la planificación sectorial de la educación nacional y en la coordinación de la EPT, respectivamente.

¹⁰ Disponible en línea en: <http://unesdoc.UNESCO.org/images/0014/001408/140848m.pdf>

Como organismo principal y coordinador de la EPT y el DEDES, la UNESCO debe presidir los debates centrados en las normativas y las políticas, así como facilitar la comprensión de las posibilidades de establecer una colaboración entre los mecanismos de la EPT y el DEDES a fin de conseguir los siguientes objetivos:

- Fomentar el acceso de las personas a la educación básica y mejorar la calidad de ésta haciendo que se centre en los conocimientos, las habilidades, los valores y las perspectivas necesarios para una vida sostenible.
- Reorientar todos los aspectos, tipos y niveles de sistemas educativos para que incluyan los principios, los conocimientos, las habilidades, las perspectivas y los valores relacionados con la sostenibilidad.
- Fomentar la sensibilización de la población en general respecto de las cuestiones y los retos relacionados con la sostenibilidad a través de procesos de educación/aprendizaje.
- Potenciar los conocimientos y habilidades de la mano de obra para que actúe de modo sostenible.

Para facilitar el diálogo entre los asociados en la EPT y el DEDES, se propone elaborar un documento de referencia o debate que analice los siguientes temas (entre otros):

- Vínculos operativos entre la EPT y la EDS que pueden servir para fomentar cada una de ellas a través de la otra, especialmente a nivel nacional.
- Cómo reforzar la presencia de la EDS en el programa nacional e internacional de la EPT.
- Cómo integrar la EDS en los procesos de la EPT y potenciar los vínculos entre los mecanismos de la EPT (Grupos de Alto Nivel y de Trabajo, Grupo Consultivo Internacional) y los mecanismos del DEDES (Grupo de Alto Nivel, Grupo de Referencia, MEEG).
- Mecanismos comunes de seguimiento y evaluación y vínculos con el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo.
- Desarrollo de alianzas con los donantes bilaterales y multilaterales con objeto de movilizar recursos.
- Demostración de la función estratégica que puede tener la EDS para el cumplimiento de los ODM, en especial como elemento de apoyo a la reducción de la pobreza y a la gestión de problemas emergentes como el calentamiento del planeta, el cambio climático y la sostenibilidad medioambiental.

Anexo 7:

Terminología

Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo se considera cambiante y controvertido, por lo que existen varias definiciones del mismo. Este documento tiene en cuenta las nociones establecidas a través de los procesos de las Naciones Unidas, incluidos la Declaración de Río y los acuerdos de las Naciones Unidas sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible:

- Todos los programas de desarrollo sostenible (...) deben tener en cuenta las tres esferas de la sostenibilidad, a saber, el medio ambiente, la sociedad (comprendida la cultura) y la economía.
- La historia de las Naciones Unidas encierra muchísimos valores relacionados con la dignidad y los derechos humanos, la equidad y el cuidado del medio ambiente. El desarrollo sostenible representa un paso adelante y los perpetúa a través de las generaciones. El desarrollo sostenible trae aparejada la valoración de la biodiversidad y su conservación junto con la diversidad humana, la inserción social y la participación. En el ámbito económico, hay quienes defienden la satisfacción de las necesidades para todos y quienes prefieren la igualdad de oportunidades económicas. (Informe del Director General sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Plan de Aplicación Internacional y contribución de la UNESCO a la realización de las actividades del Decenio, 2005).

Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

La EDS está relacionada con el desarrollo del programa y las perspectivas para el desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, influye en dicho desarrollo mediante la interpretación y la clarificación del programa citado. Asimismo, la EDS contribuye de modo independiente al programa para el desarrollo sostenible desde el aprendizaje. La EDS es un proceso cambiante que se encuentra en constante evolución y refleja las necesidades cada vez mayores de nuestra sociedad. Por ello incluye procesos que permiten que las personas aprendan a responder con eficacia a los nuevos desafíos económicos, sociales y ambientales. Para conseguirlo, en los procesos de EDS hay que tener en cuenta los siguientes aspectos importantes:

- Reflexión prospectiva: implica activamente a las partes interesadas en la creación y la representación de un futuro alternativo.
- Pensamiento crítico: ayuda a las personas a evaluar si las decisiones o acciones son adecuadas, así como los supuestos en que se basan.

- Pensamiento sistémico: comprender y fomentar el cambio global.
- Participación: implicarse plenamente en las cuestiones y acciones relacionadas con la sostenibilidad.

(Nota introductoria de UNESCO, 2007)

Al iniciar la colección “*Políticas de educación para el desarrollo sostenible – Diálogos*”, la UNESCO trata de ahondar en la comprensión de los vínculos operativos entre el proceso de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y el de diversas iniciativas de educación y/o de desarrollo. En particular, esta colección se propone mostrar que la EDS desempeña una función estratégica en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En ella, los encargados de adoptar decisiones y los responsables de programas hallarán un análisis de los diversos procesos y mecanismos existentes que permiten vincular a la educación con el aprendizaje y el desarrollo sostenible, así como sugerencias para una reflexión más profunda.

Este primer número de la colección, titulado *Educación para Todos y Educación para el Desarrollo Sostenible* examina las tensiones y los puntos de convergencia entre la EDS y la EPT, poniendo de manifiesto las posibles sinergias entre una y otra y proponiendo una estrategia para aumentar la colaboración con miras a fortalecer y enriquecer la consecución de una educación de calidad para todos.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Sector de
Educación

